



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 692

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ROSA DELIA BLANCO TERÁN

Sesión núm. 32

celebrada el lunes 20 de diciembre de 2010

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional (Rodríguez Ramos), para:

- Informar sobre las previsiones sobre la futura cooperación con Colombia. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 212/000950.) 2
- Explicar la situación en Haití, los fondos destinados por el Gobierno español tras el terremoto y el trabajo de la cooperación española para paliar los efectos de los nuevos brotes de cólera. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/001359.) 12

— **Explicar cómo afectan los recortes de la ayuda oficial al desarrollo a los organismos multi-laterales y en qué cuantía, así como saber si estos recortes afectan al Fondo global para la lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/001368.)** 26

Se abre la sesión a las diez y diez minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RODRÍGUEZ RAMOS) PARA:

— **INFORMAR SOBRE LAS PREVISIONES SOBRE LA FUTURA COOPERACIÓN CON COLOMBIA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ). (Número de expediente 212/000950.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, disculpen la voz que tengo pero es inevitable debido al tiempo.

Quiero dar la bienvenida a la secretaria de Estado para tres comparecencias importantes y saludar a las personas que nos acompañan de las distintas organizaciones no gubernamentales y de la Coordinadora de ONG para el desarrollo. Vamos a hacer las tres comparecencias separadas, no acumuladamente, dado que son comparecencias muy distintas y que sustancian temas muy diferentes. La primera es de la secretaria de Estado de Cooperación Internacional para el Desarrollo para informar sobre las previsiones sobre la futura cooperación con Colombia, a petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). Por tanto, tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Señorías, para abordar este primer punto del orden del día quisiera hacer una descripción de los principales instrumentos de nuestra cooperación en Colombia, para centrarme a continuación en el marco de asociación que tenemos previsto elaborar para el primer semestre de 2011.

Como saben, señorías, el conflicto armado interno de Colombia es su mayor vulnerabilidad. Es, al mismo tiempo, el fenómeno que justifica la importante presencia de la cooperación española en este país. Hay múltiples factores relacionados con el conflicto que son, a la vez, causa y consecuencia del mismo: factores socioeconómicos como la pobreza, la desigualdad y la exclusión social; factores políticos que suponen debi-

lidad institucional en determinadas zonas donde el conflicto está más presente y factores sociales como la subcultura de la violencia. Estos factores justifican la presencia de la cooperación española en este país.

El plan director vigente de la cooperación sitúa a Colombia dentro de los países del grupo B. Esta clasificación significa que son países de asociación focalizada, lo que hace que nuestra cooperación se centre en sectores concretos y relevantes para el país socio bajo un único enfoque, identificando conjuntamente y con un uso selectivo los instrumentos con los que actuamos. Es, como también saben, señorías, el único país de América Latina que figura en esta categoría. Por lo tanto, la cooperación española se concentra en este país en la prevención de conflictos y en la construcción de paz, abordando las circunstancias especiales de Colombia con una estrategia integral, que no se reduce a la ayuda humanitaria, sino que utiliza una amplia gama de instrumentos disponibles. Con este objetivo global, la cooperación española trabaja en varios sectores con capacidad para contribuir a la construcción de paz. Entre estos objetivos quiero señalar los siguientes: la gobernabilidad democrática y el respeto a los derechos humanos; servicios sociales básicos, como el agua y saneamiento; el crecimiento económico para reducir la pobreza; el género, en desarrollo; la construcción de paz, dentro de la cultura y desarrollo de la paz, y la acción humanitaria. En todos estos sectores se trabaja con programas específicos destinados a la población indígena y afrodescendientes.

Trabajamos también en todos los sectores desde un enfoque transversal de género. En los últimos años, señorías, el conflicto ha venido afectando cada vez más a las mujeres y niñas colombianas. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la relatora especial sobre la violencia contra la mujer de la Comisión de Derechos de Naciones Unidas, la Corte Constitucional de Colombia y numerosas organizaciones, tanto colombianas como internacionales, coinciden en su dictamen. La violencia sexual contra las mujeres y las niñas en el conflicto colombiano es empleada de forma sistemática y generalizada. La cooperación española, por lo tanto, trabaja en la lucha contra la impunidad de este tipo de delitos, que es precisamente la que puede convertir a las mujeres y a las niñas colombianas en víctimas ocultas del conflicto que, contra toda lógica, avergüenza a la superviviente y

no al perpetrador de este terrible delito. He tenido, señorías, ocasión de visitar en el terreno algunas iniciativas como la puesta en marcha por la Liga Colombiana de Mujeres Desplazadas, con apoyo de Acnur y de la cooperación española, que encierran un enorme potencial para las víctimas directas de estos delitos. Actualmente tenemos en marcha veinticinco proyectos financiados por la Aecid en el ámbito de género y construcción de paz. Sin embargo, más allá del apoyo directo a este sector, estamos trabajando para tener presente la dimensión de género, muy especialmente el impacto del conflicto sobre las mujeres, en todas las actuaciones de la cooperación española.

Señorías, la cooperación española viene contribuyendo de forma importante al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en Colombia a través de diferentes instrumentos. Pero, permítanme, antes de señalar los más importantes, que haga una breve y rápida referencia a cómo se encuentra este país en relación a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, tal y como se manifestó en el pasado informe presentado por el secretario general Ban Ki-moon en la reunión de alto nivel celebrada en septiembre en Naciones Unidas sobre los avances. En el primer ODM, erradicar la pobreza extrema y el hambre, los avances realizados por este país son claramente insuficientes para alcanzar las metas establecidas: la meta de reducir la pobreza al 35 por ciento en 2010 y al 28,5 en 2015 y la meta de reducir la pobreza extrema al 12 por ciento en 2010 y al 8 por ciento en 2015. En el segundo objetivo, lograr la educación primaria universal, el país ha avanzado de forma considerable y exitosa en la ampliación de la cobertura educativa básica, que alcanzó el 92 por ciento en el año 2009. A este ritmo, desde luego, señorías, logrará la meta de cobertura universal en 2015. Destaca el informe el avance de la reducción del analfabetismo en el país, que se ha logrado de una forma más acelerada en el entorno urbano. Es muy importante, puesto que este país tiene un alto porcentaje de población en estos entornos. En relación al tercer objetivo, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, se evidencian aumentos importantes, aunque aún insuficientes, en los porcentajes de participación de las mujeres en altos cargos públicos. En el cuarto ODM, reducir la mortalidad en menores de 5 años, hay que señalar, como hace el informe, que las tasas de mortalidad infantil han venido descendiendo significativamente en el país, acercándose de forma favorable hacia meta establecida para 2015. Por tanto, estimamos que este ODM va a ser cumplido por este país al final del período. En 2009 se alcanzó la meta de 22 niños muertos por cada mil nacidos vivos, siendo 17 la meta establecida para 2015. Por tanto si sigue en esta senda se cumplirá. En el ODM 5, mejorar la salud sexual y reproductiva, hay que decir que la atención del parto, institucional y por personal cualificado, es uno de los indicadores que se ha cumplido de manera anticipada encontrándose ya cerca —es decir en el momento en el que se realizó este informe— de la

universalización, aunque en algunas regiones, como el departamento del Chocó, esta meta está lejos de llegar; pero indudablemente desde la media del país podemos decir que Colombia ha conseguido ya el objetivo planteado en 2015 en este objetivo. En el ODM 6, combatir el sida, la malaria y el dengue, se estima que la prevalencia nacional del VIH en población entre 15 y 49 años de edad podría estar cerca del 0,7 por ciento para el 2015, por lo cual el informe estima que Colombia cumpliría también este ODM. En el ODM 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, se ha superado ampliamente la meta propuesta relacionada con la protección de zonas para mantener la diversidad biológica. El país está por tanto cerca de cumplir las metas relacionadas con acceso a agua potable, saneamiento básico, especialmente en el sector urbano. Sin embargo en zonas rurales la tasa de cobertura de agua potable es aún del 70,7 por ciento, siendo la meta para 2015 el 84 por ciento de cobertura, y la cobertura de saneamiento básico rural está bastante alejada del objetivo planteado en 2015, que es el 75 por ciento, ya que en el momento en que se realiza el informe está por debajo del 66 por ciento.

Señorías, les he dado estos datos para que observen que indudablemente Colombia es uno de los países que puede cumplir, si no todos, prácticamente todos los objetivos de desarrollo del Milenio para el 2015 si efectivamente trabaja durante los cinco años que quedan por las líneas en las que ha venido trabajando en los últimos años y recibe el esfuerzo y el refuerzo de la comunidad internacional en algunos temas donde hay mayores dificultades. Esto es lo que intenta hacer la cooperación española y por eso les decía que entre los instrumentos más importantes en los que trabaja la cooperación española con Colombia se encuentra por ejemplo el Fondo de agua para América Latina, y precisamente estamos trabajando con el gobierno de Colombia en el acceso al agua potable y servicios de saneamiento básico en las áreas rurales, que es donde se encuentran, como les acabo de informar, las mayores dificultades y el mayor camino por recorrer para poder conseguir los objetivos establecidos en los ODM. Tenemos una contribución de 45 millones de euros adjudicada a proyectos concretos en las zonas rurales más desfavorecidas del país. El Fondo de concesión de microcréditos es un instrumento también muy importante con el que estamos trabajando en Colombia, una contribución de 35 millones de euros desde el año 2006, en el que el programa español de microfinanzas, gestionado por Bancoldex, está trabajando, apoyando al sector microfinanciero para fortalecer las líneas de financiación de los pequeños emprendedores en este país. Y el fondo de España PNUD, para el logro de los ODM, cuenta con una contribución total de 25,7 millones de dólares a través de las cuatro ventanas que hay en ejecución en Colombia de este fondo, que afectan a género, a medio ambiente, a nutrición infantil y a construcción de paz.

España es al mismo tiempo, señorías, uno de los principales donantes humanitarios en Colombia. La agencia

financia las principales misiones humanitarias presentes en Colombia así como intervenciones más puntuales en todas las dimensiones de la acción humanitaria. El monto en acción humanitaria desde 2006 supera ya los 13 millones de euros. Por otra parte, a iniciativa de Colombia, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular figuran de manera destacada en la agenda de la cooperación bilateral. El hecho de que Colombia colidiera el grupo de trabajo de cooperación Sur-Sur (CSS), dentro del grupo de eficacia de la ayuda del CAD de la OCDE, ha permitido a España y a Colombia establecer una alianza para que la cooperación española apoye los esfuerzos del Gobierno colombiano por impulsar esta modalidad de cooperación.

Señorías, en cumplimiento del tercer Plan director 2009-2012 de la cooperación española, en el primer semestre de 2011 comenzaremos a elaborar el marco de asociación país que va a sustituir al actual Plan de actuación especial para Colombia del año 2006. El objetivo del marco estratégico de asociación país va a ser definir de manera dialogada y concertada con las autoridades colombianas y con la sociedad civil del país las prioridades de la cooperación española en Colombia para el periodo 2011-2014. Los principales ejes del marco de asociación van a estar alineados con las prioridades que el nuevo Gobierno colombiano ha establecido en dos documentos estratégicos. El Plan nacional de desarrollo 2011-2014 de Colombia y la estrategia de cooperación internacional de Colombia. Es previsible que las líneas de trabajo de la cooperación española sean similares a las que venimos desarrollando hasta la fecha, aunque indudablemente —y este es un objetivo prioritario del marco de asociación— van a estar marcadas por el principio de concentración. Como saben, la reciente toma de posesión del nuevo Gobierno en Colombia favorece este ejercicio de diálogo con las autoridades colombianas con un mayor acercamiento a la sociedad civil colombiana para que efectivamente podamos concluir un marco que sea fruto del diálogo, que pueda cumplir con el principio de concentración establecido en nuestras declaraciones internacionales de París y Accra y que a la vez coloque en la práctica el principio de alineamiento y apropiación del país con el que trabajamos. Tenemos temas claves en común encima de la mesa para comenzar este proceso de diálogo. Temas claves como la formulación del Plan nacional de acción en derechos humanos, la implementación de un programa de cultura de derechos humanos en el país, la reforma de la justicia —en la que ya venimos trabajando y colaborando con el Gobierno de Colombia—, la ley de víctimas, la ley de tierras o la protección de defensores de derechos humanos, entre otros, serán sectores de trabajo en los que seguiremos colaborando en los próximos años.

Señorías, este proceso de diálogo, que es absolutamente necesario para poder abordar la aprobación de un marco estratégico de asociación país exitoso que pueda cumplir con los objetivos y con la filosofía de acuerdos

de nueva generación enmarcados en los principios de París y de Accra, está favorecido por el trabajo de coordinación que la cooperación española lleva años realizando en este país. Muy brevemente le diré que tenemos mecanismos de coordinación entre donantes muy importantes, como es el llamado G-24, grupo informal y permanente de coordinación y articulación de donantes, nacido en la reunión de Londres en julio de 2004. En este grupo trabajan importantes donantes bilaterales presentes en este país, así como importantes agencias de desarrollo internacional, como CAF, el BID, el Fondo Monetario Internacional, el PNUD, que están trabajando de forma importante en este país. Tenemos también un mecanismo de coordinación de actores de la comunidad europea donde se encuentran los más importantes donantes bilaterales, jefes de cooperación de los Estados miembros de la Unión Europea; tenemos reuniones trimestrales de cooperación con las organizaciones no gubernamentales españolas y de la cooperación descentralizadas que trabajan en este país; tenemos también reuniones de coordinación con la cooperación descentralizada en Colombia. Los representantes de las tres comunidades autónomas que se alojan en las instalaciones de la oficina técnica de cooperación colombiana, que son Valencia, Madrid y Cataluña, participan de manera regular en las reuniones de coordinación del equipo de la OTC y adicionalmente se llevan a cabo visitas conjuntas en terreno, como también se hace un esfuerzo importante a la hora de coordinar objetivos a fijar en los convenios existentes entre la AECID y las comunidades autónomas en este país. Por lo tanto, todo este ejercicio de coordinación en terreno, de diálogo abierto y fluido nos va a facilitar, indudablemente, el trabajo que tenemos que abordar en este primer semestre para iniciar la negociación del marco de asociación.

Señorías, no quisiera acabar esta intervención sin destacar la presencia de las ONG españolas en Colombia, tanto de forma permanente como aquellas ONG que trabajan a través de socios locales. Es una presencia muy importante y numerosa, más de cien, con actuaciones en el terreno, siendo treinta y cinco las que tienen sede y representación permanente en el país. Las ONG españolas pasaron de gestionar 4,8 millones de euros en 2006 a más de 6 millones de euros en 2009, además de importantes recursos de la cooperación descentralizada.

Para terminar y no hacer en exceso larga esta intervención, porque vamos a tener oportunidad ahora de comentar aquellos temas que yo no haya citado y sean de su interés o cualquier otro, quiero hacer referencia a la última ayuda de emergencia que la cooperación española ha dedicado a Colombia, a través de la Agencia de Cooperación Internacional, para dar respuesta a la situación de emergencia provocada por la intensa y prolongada ola invernal y por el fenómeno de La Niña, que afectan a Colombia. En respuesta a esta llamada de las autoridades colombianas hemos activado, señorías, el Fondo de respuesta de emergencias, gestionado a través de OCHA, por valor de 500.000 euros; hemos activado

el convenio de respuesta de emergencia con la ONG española Acción contra el Hambre, por valor de 300.000 euros, y hemos activado también el convenio de respuesta de emergencias con la ONG Cruz Roja Española, por valor de 323.000 euros. Ya se ha iniciado la utilización de estos fondos que hemos puesto a disposición en estos tres convenios que acabo de citar, y que permiten la prestación de ayuda de emergencia en los diferentes sectores que ha priorizado el Gobierno colombiano. Indudablemente seguimos en contacto con las autoridades para, si fuera necesario, seguir apoyando la respuesta de emergencia a la que se ha visto sometido el Gobierno colombiano por estos importantes daños provocados por dichas catástrofes naturales.

Muchas gracias, señorías, y como no puede ser de otra manera estoy a su disposición para poder abordar todos aquellos temas que sean de su interés o algunos otros que, siendo de su interés, no hayan sido citados en mi comparecencia.

La señora **PRESIDENTA**: En primer lugar, tiene la palabra el señor Campuzano, portavoz del Grupo de Convergència i Unió, por un tiempo de diez minutos. Les ruego que se ciñan al tiempo, porque son tres comparecencias, y de lo contrario no nos dará tiempo a sustanciarlas todas.

Señoría, tiene la palabra.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Quiero agradecer la comparecencia de la señora secretaria de Estado, y decir de entrada que nos alegramos de esta información que nos transmitía de la puesta en marcha de los mecanismos de ayuda humanitaria ante este desastre natural que está viviendo estos días Colombia. Compartimos con usted, por otro lado, la convicción de que efectivamente Colombia es un país suficientemente rico como para poder alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, que allí existe una principal responsabilidad del propio Gobierno colombiano de hacer posible que el importante crecimiento económico que este país mantiene en el área de América Latina implique una mayor redistribución de su riqueza, que le permita superar aún los problemas de pobreza y de desigualdades relevantes que continúa padeciendo el país. Pero fundamentalmente la petición de comparecencia que formulaba Convergència i Unió al Gobierno en este campo tenía que ver con una cuestión que en esta Cámara en los últimos tiempos está muy presente, como es la agenda de derechos humanos de Colombia. Digo muy presente porque la mayoría de los miembros de esta Comisión, en la medida en que participamos del informal intergrupo de los derechos humanos del Congreso de los Diputados, estamos teniendo ocasiones diversas de encontrarnos con personas que llegan de Colombia, comprometidas en la defensa de los derechos humanos allí, que nos trasladan su preocupación por determinadas situaciones que se continúan viviendo en el país andino de vulneración de derechos humanos, de impunidad ante determinadas

actividades de grupos organizados, grupos paramilitares, de las FARC, de personas vinculadas con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de no adecuado funcionamiento de los elementos fundamentales del Estado de derecho. Esas informaciones llegan constantemente a la Cámara; algunos diputados hemos tenido ocasión, entre ellos diputados del grupo que apoya al Gobierno, de visitar Colombia, tanto en el mes de enero en el marco de una propuesta formulada por diversas organizaciones no gubernamentales, una misión de verificación de la situación de los derechos humanos en Colombia, como recientemente en el mes de septiembre nuestro colega el señor Pedret y yo mismo, invitados por Intermón Oxfam, estuvimos en Colombia haciendo un seguimiento de la campaña que esta organización ha puesto en marcha en ese país en relación con la violencia sexual contra las mujeres, en el marco del conflicto armado.

Por tanto, el sentido de esta comparecencia está muy vinculado a ese eje concreto, por un lado para conocer con más detalle cuál ha sido la política del Gobierno en relación con la cuestión de los derechos humanos en el marco de la cooperación al desarrollo. Quizá si esta comparecencia se produjese en la Comisión de Asuntos Exteriores mi grupo le debería reclamar al Gobierno mayor compromiso en su posición frente al Gobierno colombiano en esta cuestión. Tanto en enero como en el mes de septiembre, al menos a los diputados que estábamos en Colombia nos chocaba un cierto perfil bajo del Gobierno, de la representación diplomática en Colombia en ese eje, a diferencia de otras representaciones diplomáticas de la Unión Europea mucho más activas en el compromiso de la defensa de los derechos humanos en ese país, en los diversos incidentes graves que se produjeron durante el Gobierno de Uribe, pero no estamos en la Comisión de Asuntos Exteriores y sobre esto si usted no me puede responder, yo lo entenderé, pero en todo caso debería hacerlo constar. No obstante, nos gustaría tener más detalle sobre el balance que hace en la Secretaría de Estado de Cooperación del mecanismo bilateral de consulta y cooperación en materia de derechos humanos, en la medida en que ustedes intervengan, partidas que se han destinado a la defensa y a la promoción de los derechos humanos en el país, reforzamiento de entidades en el país que trabajan en este ámbito, apoyo al alto comisionado para los derechos humanos con su presencia importante en Colombia; un balance más detallado de la política hasta el momento.

En segundo lugar usted anuncia ese nuevo marco de asociación-país donde afirma que ha mantenido una política similar a la que hasta ahora se ha desarrollado, pero con un mayor nivel de concentración. Me ha parecido entender, y ahí le rogaría mayor nivel de concreción, que en esa agenda nueva, similar pero de mayor concentración, las cuestiones de los derechos humanos, del buen gobierno, del reforzamiento de la justicia, etcétera, van a figurar como elementos de su política, y le rogaría mayor nivel de detalle y le solicitaría, señora secretaria de Estado, que en esa agenda de la cooperación al desa-

rollo con Colombia la cuestión de los derechos humanos sea principal, la cuestión del reforzamiento de la gobernabilidad, del buen funcionamiento de las instituciones democráticas, del fin de la impunidad, de reforzamiento del Estado de derecho, que el reforzamiento de las organizaciones de la sociedad civil colombiana que trabajan en derechos humanos sea básica y fundamental, y que incorpore en esa agenda las cuestiones vinculadas a la violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado.

En el viaje que hice con el señor Pedret en el mes de septiembre tuvimos ocasión de constatar la existencia de un problema de estas características, de una ausencia de política pública clara por parte de Colombia de atención a las víctimas, de una existencia evidente de falta de mecanismos de prevención de esta violencia, y sobre todo de la existencia de una enorme impunidad por parte de los agentes vinculados al Estado colombiano que han participado en actos de violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado. Existe un proceso en marcha, que es el auto 092 —si no recuerdo mal—, que mandata al Gobierno colombiano a desarrollar una agenda activa en ese ámbito de violencia sexual contra las mujeres, y nos gustaría un compromiso claro del Gobierno en apoyo de la judicatura colombiana para dar cumplimiento a ese auto, y que esas cuestiones formasen parte de manera relevante de la agenda de cooperación al desarrollo que el Gobierno español trate con el Gobierno colombiano. Mi grupo está esperanzado con el cambio de gobierno producido en las últimas elecciones. Al menos entre enero y septiembre pude constatar una actitud diferente del nuevo Gobierno en relación con estas cuestiones, en la aceptación de la propia existencia de un conflicto armado en el país, lo que va a exigir un buen acompañamiento del Gobierno español a ese proceso de apertura del Gobierno colombiano. No queremos prejuzgar ni dar por hecho que el nuevo Gobierno colombiano vaya a mantener las situaciones en el mismo estado que la anterior Administración, pero nos parece que la política de cooperación al desarrollo española en esta nueva etapa debe aprovechar para apoyar, estimular e incentivar todas aquellas fórmulas que permitan al Gobierno colombiano comprometerse en esa agenda.

Este era el sentido de nuestra comparecencia, y por lo tanto, me gustaría que en su respuesta tuviéramos un mayor detalle en materia de derechos humanos de lo que hasta ahora hemos hecho, mayor concreción de las previsiones en ese nuevo marco de asociación-país, y la reflexión de un mayor compromiso en la agenda política del Gobierno español con el Gobierno colombiano en esta materia.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señoría, por ceñirse a su tiempo. Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds la señora Buenaventura, su portavoz, tiene la palabra.

La señora **BUENAVENTURA PUIG**: Muchísimas gracias a la compareciente por venirnos a explicar las políticas de desarrollo del Gobierno español. No quiero repetir las mismas cuestiones que ha planteado el diputado Campuzano y que también nos preocupan, por lo que reitero las preguntas realizadas por él para saber lo que se ha hecho hasta ahora en temas de derechos humanos por parte del Gobierno español, y las previsiones de cara al futuro. La semana pasada algunos de los que estamos aquí compartimos una comida con representantes de organizaciones no gubernamentales y personas defensoras de derechos humanos de Colombia, que están aquí de gira explicando la situación, y nos dicen que aunque parece que el nuevo Gobierno del señor Santos tiene una actitud diferente al anterior presidente, sigue habiendo vulneración de los derechos humanos en estos momentos en Colombia. Por lo tanto, uno de los objetivos claves y prioritarios del Gobierno español cara al futuro tiene que ser la colaboración con Colombia en temas de derechos humanos. Nos preocupa que de la misma manera que todos somos conscientes de que se vulneraban los derechos humanos durante la Presidencia del señor Uribe, y sin embargo hubo una colaboración del Estado español con su Gobierno en temas no solo de desarrollo, sino también comerciales, en el futuro esto no puede volver a pasar. Si un país no cumple las directrices y recomendaciones para respetar los derechos humanos, el derecho internacional, el Gobierno español no puede ayudar a ese Gobierno, siendo Colombia además el segundo país al cual le damos más ayudas. Entendemos que no estamos cumpliendo las recomendaciones ni de Naciones Unidas ni de la Unión Europea, que ha ido evaluando las distintas colaboraciones con Colombia y ha visto prácticas incorrectas.

Dicho esto, igual que decía don Carles Campuzano, queremos saber lo que se ha hecho en el pasado, y sobre todo la previsión de futuro.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Antes de entrar en la cuestión de fondo y refiriéndome a la explicación que daba la portavoz de Izquierda Unida, y agradeciendo la información de la secretaría de Estado, si siguiéramos literalmente ese argumento hay otros dos países, que son Cuba y China para los que quizá también deberíamos reconsiderar nuestra ayuda. Esa filosofía que nos introduce la portavoz ha sido largamente debatida: lo que es ayuda a los pueblos y lo que es compatible con trabajar realmente por los derechos humanos. Ese equilibrio es el que de alguna manera ha estado en debate permanente en la comunidad internacional. Afortunadamente Colombia dista mucho de Cuba o, mejor dicho, ojalá países como Cuba estuvieran en la situación que tiene Colombia, desde el punto de vista del cumplimiento de

los objetivos del Milenio e incluso de respeto a los derechos humanos. No hay que olvidar que este Gobierno y los anteriores han hecho un acompañamiento muy potente a Colombia, y no solamente en cooperación al desarrollo, que ha permitido unos avances importantes —me alegro de los datos que nos acaba de dar la secretaria de Estado—, y que ha permitido también manejar una situación que no es nada fácil. Colombia lleva en una situación de conflicto armado cuarenta años, en diferentes circunstancias muy complejas y con un problema importante de narcotráfico que no hay que olvidar, y que distorsiona y dificulta muchísimo la acción del Estado y del Gobierno. Quienes hemos tenido la ocasión de estar muchas veces en Colombia por diferentes circunstancias, y hemos visitado el terreno, nos hemos dado cuenta de las dificultades reales de las que estamos hablando; dificultades como la inexistencia o presencia del Estado en territorios que pueden ser tan grandes como algunas comunidades autónomas españolas, donde no hay presencia física del Estado por dificultades geográficas y de todo tipo —violencia, guerrilla o narcotráfico—. Por tanto, las cosas hay que analizarlas en su contexto.

Quiero decir que el conjunto de los gobiernos españoles han hecho una labor importante en un país que nos es muy cercano, que ha sufrido grandes convulsiones, y en el que se han producido grandes vulneraciones y grandes injusticias —no hay que negarlo, y al final entraré en lo que tiene que ser el compromiso con los derechos humanos—, pero que ha conseguido estabilizar su economía, avances importantes en derechos sociales y en los objetivos del Milenio, y por tanto, el balance de la cooperación que fue una apuesta importante —creo que es nuestro segundo país en volumen de ayuda—, nos da cierta satisfacción. Además, como culminación, en el último periodo de la Presidencia española se ha llegado a importantes acuerdos comerciales de Colombia con la Unión Europea, y el Gobierno y la mayoría de los grupos parlamentarios hemos apoyado, tanto aquí como en el Parlamento Europeo, ese proceso. Por tanto debemos de dar un poco de coherencia a nuestra política.

En este momento estamos con un plan cumplido, el Plan especial para Colombia 2006-2008, y supongo que habrá que hacer un nuevo plan. El acta de la reunión de la Comisión que era para 2007-2010 también está a punto de finalizar. Es decir, estamos en el momento en que el Gobierno tiene que plantearse una estrategia de asociación con Colombia para los próximos años, en la que no cabe abandonar una línea de trabajo que ha sido exitosa para seguir consolidando los objetivos del Milenio; el Gobierno no debe abandonar su responsabilidad para la consecución de esos objetivos, sino que hay que acompañarles, y por pura coherencia mantener nuestra ayuda hasta el final en apuestas tan importantes como, por poner algunos ejemplos, la política del agua o la gobernabilidad. Eso es compatible —y lo comparto con los otros portavoces— con que introduzcamos en el debate político, como hemos pedido en otras ocasiones

en esta Comisión, objetivos de naturaleza política —como en este caso los derechos humanos— que deben ser tenidos en cuenta. Yo creo que cuando hay una amistad y una colaboración correcta y política con un gobierno, el Gobierno receptor de esa ayuda o de esa cooperación entiende perfectamente que se le planteen temas de gobernabilidad, de derechos humanos, de objetivos políticos que deben estar en la agenda, y que yo sé que han estado siempre en la agenda del Gobierno español con Colombia. Por lo tanto se trata de renovar esa situación focalizándola en temas concretos, es decir, en la línea de apoyar a los defensores de los derechos humanos, en políticas de igualdad, en problemas que tienen que ver en este momento con la restitución a las víctimas, con la Ley de Tierras, etcétera, cosas que nos han sido trasladadas y que evidentemente serían un testigo, un indicador de que se están produciendo avances realmente importantes.

Los diputados que han visitado el terreno han sacado una impresión positiva en el sentido de que en el Gobierno actual hay una actitud de deseo de avanzar. Por tanto tenemos dos vías: o creérmolo o no creérmolo, y sinceramente yo creo que es mejor creérselo y acompañarles, impulsarles, ayudarles y también ser exigentes —por qué no— para que efectivamente se cumplan unos plazos, unos tiempos y unas estrategias. Yo creo que hay que seguir en ese equilibrio y en esa dualidad, que es donde nos hemos movido siempre con Colombia, que no es cualquier país, sino un país vital para España. Me parece que el nuevo Gobierno del señor Santos abre muchas expectativas; hace un discurso en este momento mucho más comprometido con los derechos humanos, y además ha concretado con algunas leyes y algunas decisiones que pueden ser después medidas y evaluadas, por lo que el Gobierno tendrá que hacer una estrategia para que en ese diseño del nuevo plan marco estratégico de colaboración con Colombia todo esto quede incluido. Por lo tanto, hay que seguir apoyando los objetivos del Milenio y los objetivos básicos, así como seguir impulsando el diálogo político con el Gobierno de Colombia, para así permitir que en un momento en el que no ha desaparecido el conflicto armado, pero sí es verdad que se está en una fase distinta y que hay zonas del Estado que pueden empezar a normalizar su situación, se haga un gran trabajo en tareas de gobernabilidad, de paz, de resolución de conflictos, y de restitución de víctimas. Hay áreas del Estado en las que se pueden empezar a trabajar más intensamente esos aspectos que hasta la fecha, debido a que eran zonas de conflicto, no podían acometerse. En esa medida yo creo que nuestra posición sería la de tener una colaboración amistosa y exigente, tener una doble colaboración vinculada a objetivos del Milenio y a objetivos políticos, y hacer un acompañamiento, ya que de alguna manera es la salida de un proceso largo y complicado hacia un proceso mucho más normalizado o de paz. El otro día lo hablábamos en la reunión que tuvimos algunos diputados en el intergrupo, y además lo citaba acertadamente el portavoz de Con-

vergencia, y es que de alguna manera España tiene un poco esa propia experiencia en el momento de la transición. Se trataba de que desde fuera se diera credibilidad en un momento determinado a personas que incluso desde dentro estaban queriendo impulsar determinadas políticas. Si no hubiéramos tenido esa credibilidad, si no se hubiera creído en nosotros, probablemente el proceso de transición hubiera sido mucho más complejo. Por tanto el sentirse acompañado y de alguna manera respaldado y comprendido en las dificultades que tienen también es importante.

En definitiva lo que le quiere decir el Grupo Parlamentario Popular, señora secretaria de Estado, es que celebramos que Colombia sea un país de éxito de la cooperación española. Evidentemente en este momento tenemos que hacer un último esfuerzo para que los objetivos del Milenio se cumplan en la línea de lo que usted nos ha dicho. Lógicamente le tocará definir al Gobierno en ese momento en qué líneas hay que mantener más esfuerzo o menos esfuerzo, y creo que es compatible que hagamos eso en el marco de un diálogo que siempre ha sido fructífero y productivo para España y para Colombia. Como digo, hace no tanto hemos ayudado de una forma muy especial a Colombia para que diera un paso importantísimo en la línea comercial con la Unión Europea, y por lo tanto eso nos permite también tener la credibilidad y la confianza para abordar determinados temas con el Gobierno, que ya se le han citado y se los volveremos a citar todos los diputados, porque son los que compartimos en el intergrupo de derechos humanos. Un país que avanza hacia el final de un conflicto tiene que empezar a plantarse también cuestiones de restitución, de justicia y de reparación a las víctimas y de respeto a los derechos humanos. En ese sentido hay que tener en cuenta que en las próximas reuniones de las comisiones este tema debe ser prioritario para nuestra cooperación.

La señora **PRESIDENTA**: Por último, por el Grupo Socialista tiene la palabra la señora Monteserín.

La señora **MONTESERÍN RODRÍGUEZ**: Quisiera dar las gracias a la secretaria de Estado por la comparecencia y la información que ha compartido en esta sesión sobre nuestra cooperación en Colombia. Al Grupo Socialista le alegra comprobar, por un lado, que nuestros esfuerzos, centrados en contribuir a la resolución del conflicto armado en dicho país, hacen de nuestra cooperación un instrumento de contribución a la paz, a los derechos humanos, y al fortalecimiento de la institucionalidad democrática. Por otro lado, también le alegra comprobar, según las palabras de la secretaria de Estado, que tras la reciente toma de posesión del nuevo Gobierno del presidente Santos se está impulsando un nuevo acercamiento a la sociedad civil colombiana, en un contexto de diálogo en torno a temas claves como los derechos humanos, la cultura de paz, la reforma de la justicia, la aplicación de la Ley de Víctimas, la Ley de Tierras o la protección de defensores de derechos humanos. Preci-

samente en el intergrupo de derechos humanos de esta Cámara se ha venido y se está trabajando en estos temas, y estamos preparando una iniciativa conjunta para poner de relieve, entre otras cuestiones, la importancia del papel de las organizaciones de mujeres en la construcción de la paz, y en la erradicación de la impunidad con la que se ejerce la violencia contra las mujeres en estos contextos. Como muy bien dijo el señor Campuzano, hay diputados de mi grupo, como el señor Pedret concretamente y él mismo, que han estado allí y han visto la extrema importancia de este tema. De ahí que se esté trabajando en ese sentido.

Seguiremos también con mucho interés el proceso de aprobación del próximo marco de asociación-país, que sustituye al anterior Plan de actuación especial para Colombia, acordado en el año 2006. La secretaria de Estado cuenta con todo nuestro apoyo para conseguir el objetivo que este documento persigue, que es el de concertar de manera dialogada con las autoridades colombianas y con la sociedad civil del país las prioridades de la cooperación española en Colombia, para el periodo 2011-2014, prioridades que tienen que poner de manifiesto la absoluta defensa de los derechos humanos y todo lo que ello conlleva, incluida la violencia contra las mujeres, poniendo fin a la impunidad. No solo se trata de renovar, como decía el señor Robles; se trata también de avanzar para conseguir los objetivos de una manera más eficaz y más clara.

La señora **PRESIDENTA**: Les agradezco a todos los portavoces que se hayan ceñido tanto a su tiempo, incluso que lo hayan recortado. Tiene la palabra para contestarles en bloque la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Doy las gracias a sus señorías por sus aportaciones a este importante e interesante debate.

Quisiera poder dar satisfacción a una mayor y pormenorizada información respecto a las actuaciones que está realizando la cooperación española en Colombia, pero antes de enumerar los proyectos, actuaciones y apoyos, que tanto de forma bilateral como a través del importante apoyo financiero a los programas puestos en marcha por agencias internacionales de desarrollo, quisiera decir que la singularidad a la que he hecho referencia al principio de mi intervención de que Colombia sea un país que en el Plan director de la cooperación española está clasificado como grupo B, de atención focalizada, y sea el único de América Latina que tiene esa clasificación viene marcada porque la presencia de la cooperación española en este país está justificada por el conflicto armado, y porque el trabajo que realiza la cooperación española lo viene realizando desde el principio en las zonas más vulnerables, las que están sufriendo directamente las consecuencias del conflicto armado. Por tanto todas nuestras actuaciones, toda la actuación de la cooperación española está justificada por este conflicto, y por eso el

marco de nuestra actuación es precisamente el de la prevención del conflicto y la construcción de la paz. Por eso la protección de los derechos humanos, y en este caso de la población más vulnerable de las víctimas afectadas por el conflicto, es el eje que está presente en todas nuestras actuaciones.

Dicho esto, señorías, paso a darles una información más pormenorizada sobre algunos de los proyectos o de las actuaciones en que trabaja de forma prioritaria la cooperación española. En el ámbito de la gobernabilidad democrática venimos trabajando en algunos programas desde el año 2006 y en otros desde el año 2008, pero de forma sostenible e incrementando nuestros presupuestos en los siguientes programas y proyectos relevantes para la construcción de institucionalidad, que indudablemente está mucho más dañada en el ámbito de administraciones locales y regionales afectadas por el conflicto desde hace muchos años, como muy bien han citado sus señorías. Como relevante señalaré el proyecto en el que venimos trabajando en los años 2009 y 2010 junto con la Federación Colombiana de Municipios para fortalecer la institucionalidad local. Desde ese punto de vista intentamos que conozcan proyectos de gobernabilidad local, que tienen en cuenta no solamente la prestación de servicios por parte de la Administración local, sino indudablemente el respeto y el cumplimiento del desarrollo humano y de los derechos de los administrados. El programa fue puesto en marcha durante el año 2010, programa de justicia y derechos humanos; es un programa en el que la agencia española trabaja directamente con los ministerios de Interior y de Justicia, vinculado de forma fundamental a la reforma de ambos instrumentos procesales, Código penal y Código procesal, con la visión del perfeccionamiento, el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos. Otro proyecto muy relevante desde este punto de vista bilateral es el fortalecimiento institucional de la acción social dentro de la República de Colombia, fundamentalmente dirigido a la prestación y exigencia de servicios públicos como cumplimiento importante de derechos de los administrados.

Dentro de este ámbito de gobernabilidad democrática, pero con apoyo a los programas puestos en marcha por agencias internacionales de desarrollo, citaré dos de los más importantes: el programa del PNUD, que es el fondo canasta del fortalecimiento del sector justicia, donde España es uno de los principales contribuyentes 2008-2010 con 2,5 millones de euros; y el fortalecimiento de la Oficina de Naciones Unidas de Derechos Humanos en Colombia, con un apoyo presupuestario muy importante de la cooperación española para su mantenimiento. Quisiera también señalar, porque es muy importante dentro del ámbito multilateral, el apoyo presupuestario que España da al PNUD dentro del programa de gobernabilidad democrática en este país que tiene el PNUD, y citaré muy brevemente algunos proyectos que tienen mucho que ver con los derechos humanos, dirigidos a la protección de la población desplazada

como, por ejemplo, el programa de protección de tierras y patrimonio de la población desplazada, un programa que España lleva apoyando de forma muy importante con la Organización Internacional para las Migraciones durante los años 2009 y 2010, que tiene como objetivo no solamente la protección de esta población sino además poder hacer realidad que la población desplazada pueda volver a sus lugares de origen y de referencia. En esta línea tenemos también distintos apoyos presupuestarios, sobre todo al programa del PNUD, que van dirigidos al retorno de la población desplazada con una incidencia muy importante de la protección de sus derechos, porque indudablemente es su vida, el derecho máspreciado, la que está amenazada.

En el ámbito de la construcción de paz —que indudablemente es el otro objetivo donde se enmarca un número muy importante de las actuaciones de la cooperación española— citaré como proyectos relevantes en el ámbito de sus preocupaciones y dentro de la cooperación, los siguientes. Un programa que llevamos manteniendo desde el año 2008 y que se extiende hasta 2011, que es un programa bilateral puesto en marcha por la Agencia Española de Cooperación Internacional relativo a los derechos de las víctimas del conflicto armado; un programa que mantenemos con el Consejo de conciliación nacional, puesto en marcha en el año 2009, que se ha desarrollado en 2010 y está prevista su finalización en diciembre de 2011, que es el apoyo al acuerdo nacional por la paz y la reconciliación en Colombia; y un apoyo importante y de gran valor —así nos lo han hecho llegar desde el Ayuntamiento de Medellín— a la alcaldía de Medellín para poner en marcha el museo de la memoria en dicha ciudad. Dentro de este ámbito pero en la parte de apoyo a las organizaciones internacionales de desarrollo, en el ámbito de construcción de la paz, nuestra aportación es muy importante también desde el punto de vista presupuestario, con más de 6 millones de euros desde el año 2007 hasta el año 2009 para el fondo canasta, en el que hay varios donantes, gestionado por el PNUD, que es el fondo canasta de promoción de la convivencia, totalmente unido a los programas y los esfuerzos de protección de derechos y de retorno de la población desplazada por el conflicto. También realizamos una aportación muy importante desde el punto de vista presupuestario —en los años 2009 y 2010 de 5,5 millones de euros— al fortalecimiento de capacidades locales para la construcción de paz en municipios priorizados de la costa pacífica y la frontera andina del departamento de Nariño y la ventana del Fondo España-PNUD para la consecución de los ODM. Es un proyecto focalizado desde la perspectiva territorial con el ámbito geográfico en el que trabaja, que es directamente en el retorno y la construcción de convivencia con la población desplazada.

En el ámbito humanitario quisiera citar —estoy seleccionando para no hacer la intervención excesivamente larga, pero indudablemente les puedo ampliar la información cuando quieran, aunque creo que los proyectos

relevantes que les estoy citando pueden satisfacer ese deseo de mayor información que me exigían en sus intervenciones— los programas importantes que tenemos con la Cruz Roja Española para la reducción del impacto por contaminación por armas en víctimas civiles, centrado fundamentalmente en la población más vulnerable afectada por el conflicto; nuestros apoyos a Intermón Oxfam y a varias organizaciones de defensa de derechos humanos en sustento de la formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías en Colombia. Es un programa muy ambicioso que abarca algún otro país de América Latina, como Perú y Ecuador, pero que centraliza de forma importante su presupuesto de más de 3 millones de euros en este país, en Colombia. Acabaría citando que dentro del ámbito humanitario tenemos una importante colaboración de apoyo presupuestario a la Cruz Roja Internacional, a la OCHA la Agencia Humanitaria de Naciones Unidas, como ustedes saben y al Fondo de respuesta humanitaria de Colombia, al que en el año 2009 hicimos una aportación de un millón de euros y en el año 2010 de la misma cantidad. Como he dicho, señorías, puedo aportarles alguna información mayor en este sentido.

En el ámbito de género citaba el señor Campuzano que sería bueno que la cooperación española manifestara de forma más clara cuál es nuestro compromiso. Señor Campuzano, en mi comparecencia he intentado citar algunos de los proyectos en los que estamos trabajando, concretamente con mujeres desplazadas que en un número muy importante han sido víctimas también de violencia, mayoritariamente de violencia sexual. Tenemos veinticinco proyectos financiados bilateralmente por la Agencia Española de Cooperación Internacional, que se han diseñado y se están poniendo en marcha directamente con contrapartes locales, con asociaciones de mujeres colombianas. En el ámbito de la violencia sexual he comentado también en mi intervención que hemos estado muy atentos y muy preocupados, siguiendo muy de cerca todas las relatorías de derechos humanos de la Comisión interamericana de derechos humanos, de la Relatora especial de la violencia contra las mujeres, de la Comisión de derechos humanos de Naciones Unidas, de la Corte Constitucional de Colombia y de numerosas asociaciones de mujeres con las que directamente trabajamos, siguiendo el dictamen de todas estas organizaciones de que la violencia sexual contra las mujeres y niñas en el conflicto colombiano es empleado de forma sistemática y generalizada. Nos parece que la mejor forma de trabajar y de comprometernos con esto es luchar contra la impunidad de los perpetradores de estos delitos. En este sentido, señorías, uno de los mayores problemas que hay en relación con estos delitos y la utilización de la violencia sexual como un arma en el conflicto es que coloca a las víctimas como víctimas invisibles si no hay una respuesta clara de la justicia de persecución de los delitos contra los perpetradores y su impunidad. Es absolutamente cierto que no se sabe quiénes son los culpables, pero sí hay constancia

de que todos los grupos armados —guerrillas, fuerzas públicas y paramilitares— están involucrados en este alto porcentaje de víctimas sexuales en el conflicto. Si tomamos como muestra los datos presentados por la Corte Constitucional colombiana en el auto 092 de la fiscalía general a principios de 2009, una de las pocas fuentes que sí recoge información sobre la autoría de delitos de violencia sexual, se puede calcular, fruto de un muestreo —por tanto, señorías, hay que tomar estos datos como fruto de un muestreo, no hay identificación con nombres y apellidos de los culpables—, la frecuencia con la que cada uno de los grupos armados comete estas agresiones. La corte consiguió recopilar, gracias al apoyo de organizaciones nacionales de mujeres, 183 testimonios de ataques sexuales contra mujeres en el marco del conflicto desde 1993, los cuales abarcan a víctimas de actos que van desde la violación hasta la prostitución forzada. De estos 183 casos se atribuye —vuelvo a decirles que es una propuesta muestreo de los datos que tiene la fiscalía— un 58 por ciento a los paramilitares, un 23 por ciento a las fuerzas públicas y un 8 por ciento a las guerrillas; el 11 por ciento restante la comisión de la fiscalía lo coloca como autoría desconocida. En este sentido, señorías, teniendo en cuenta el trabajo directo realizado con nuestras contrapartes de organizaciones de mujeres, con importantes proyectos de género y trabajo con mujeres víctimas del conflicto que llevamos realizando desde el año 2006, somos conscientes de que hay unos patrones culturales y sociales autoritarios, propios de un sistema patriarcal, que estigmatizan a la mujer víctima de la violencia, que lleva asociada la creencia de que la mujer víctima de un delito sexual siempre es culpable, ya que lo es o bien porque lo ha provocado o bien porque no ha puesto la suficiente resistencia y se ha colocado en una situación de demasiada vulnerabilidad por lo que, de una u otra forma, ha permitido el delito.

En estas circunstancias, señorías, en determinados territorios rurales y marginales víctimas del conflicto durante todo este tiempo de forma ininterrumpida, es muy difícil que las mujeres hablen, que las mujeres denuncien. En este marco de apoyo a las reformas legales que son necesarias realizar en el código penal y en la legislación colombiana, tengo que decirles, señorías, que se han producido importantes modificaciones legales para adecuar la legislación en igualdad de género en Colombia a la legislación internacional de protección de derechos humanos y del principio de igualdad de género, pero aún quedan algunas legislaciones puntales pendientes. Ahí está trabajando la cooperación española, apoyando a los dos ministerios más concernidos —el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia— en el ámbito del trabajo de la lucha contra la impunidad a través de nuestros programas y de organizaciones internacionales, como es el caso de la oficina de derechos humanos, y a través de actuaciones y proyectos en el terreno. En las zonas donde es aún más difícil trabajar, estamos trabajando con estos colectivos, informando,

trabajando en esto que llamamos la cultura de la paz y de la convivencia, creando también entornos donde las mujeres se sientan protegidas y, por lo tanto, tengan confianza para denunciar, que es la única forma de conocer la autoría de estos delitos y poder luchar eficazmente con los instrumentos legales contra la impunidad. En el ámbito de género, señorías, tenemos importantes programas. Una buena parte del presupuesto global de la cooperación española en Colombia va a proyectos relevantes en el ámbito del género y desarrollo, desde el apoyo a la construcción de políticas públicas con equidad de género al trabajo en el ámbito de las infecciones de VIH o del virus del papiloma humano, con la fundación del Instituto de Inmunología de Colombia, donde trabajamos directamente en las poblaciones afectadas por el conflicto y con este colectivo de mujeres, así como el trabajo que realizamos a través de dos agencias importantes de desarrollo que trabajan en género en Naciones Unidas, que son Unifem y Unicef, que no voy a desarrollar para no extenderme.

¿Qué es lo que vamos a hacer o cuáles son nuestros compromisos claros de cara a la firma o el trabajo dentro del marco estratégico de cooperación con Colombia en el primer semestre de 2011? Señorías, los marcos estratégicos de asociación país, como les he dicho en mi primera intervención, son lo que podemos denominar las comisiones mixtas de nueva generación. Fundamentalmente, lo que establecemos o queremos conseguir con estos marcos estratégicos de actuación es que estos principios que hemos consagrado en el ámbito internacional y que España apoya en el ámbito de los principios de la cooperación al desarrollo puedan bajar a terreno, sobre todo el principio de concentración y de eficacia. Todo el mundo está de acuerdo en que una cooperación internacional no puede hacer de todo en todos los sectores y pretender ser eficaz en todos ellos. Por tanto, hay que concentrarse en aquellos sectores donde somos más eficaces, donde tenemos un valor añadido, pero decidir sobre cuáles tenemos que hacerlo tiene lugar a través de un proceso abierto y dialogado con el país. Es la única forma, señorías, de que efectivamente podamos hacer realidad este principio de apropiación por parte de los Estados socios de la cooperación de lo que hace la cooperación internacional. Se tienen que sentir concernidos, responsables, no solo en el momento de ejecución de un programa, sino también en el proceso de diálogo y decisión de los sectores en los que la cooperación va a trabajar. Esta cooperación, este diálogo, esta apropiación, entendida en el concepto amplio de la Declaración de París pero que vimos en Accra, no es un diálogo intergubernamental, sino un diálogo de país a país. Por eso, la cooperación española quiere hablar con todas las instituciones colombianas y con su sociedad civil. No se sienta solo la AECI, la Agencia Española de Cooperación Internacional, sino también la cooperación descentralizada y el mundo de las ONG, muy presente en estos países.

¿Qué sectores vamos a priorizar? Vamos a verlo al final del proceso, porque si yo les dijera aquí cuáles van a ser los sectores prioritarios en los que va a trabajar la cooperación española al final de este proceso, todo lo que les he dicho antes del diálogo, del proceso en el que vamos a estar trabajando durante los meses que sean necesarios, sería falaz. Sí les puedo decir cuáles son los temas que la cooperación española va a colocar encima de la mesa y en los que vamos a seguir trabajando, seguramente. Desde luego la formulación del Plan nacional de acción en derechos humanos, la implementación de un programa de cultura de derechos humanos, la reforma de la justicia, la ley de víctimas, la ley de tierras, la protección de defensores de derechos humanos y el trabajo del reconocimiento pleno y efectivo de los derechos humanos en las mujeres para poder avanzar y consolidar que el principio de igualdad y de no discriminación por razón de género sea absolutamente claro en el ámbito jurídico y se dote de todos los instrumentos procesales y judiciales efectivos para que se pueda hacer realidad. Asimismo en otros ámbitos importantes como los que acabo de citar de lucha contra la impunidad de los delitos ejercidos contra las mujeres, que tienen una gran invisibilidad en este país y sobre todo en determinadas zonas. Vamos a hacerlo con el nuevo gobierno de Colombia, vamos a hacerlo con las instituciones colombianas y vamos a hacerlo con la sociedad civil colombiana. Tenemos la voluntad clara de seguir siendo el segundo país —lo decía el portavoz del Grupo Parlamentario Popular— por nuestra importante contribución, que pasa desde el año 2006, en que tenía un volumen de 60,3 millones de euros, a lo que tiene en el año 2009 a ejercicio cerrado, 112,4 millones de euros. Tenemos voluntad, señorías, de mantener esta cifra en el nuevo marco de asociación, de seguir trabajando y de que el eje de nuestro trabajo en este país sea indudablemente el final del conflicto y la erradicación del mismo, con las condiciones importantes de construcción de paz, y por tanto que nuestro objetivo prioritario sea, tanto desde el punto de vista geográfico en el país como de personas beneficiarias, la población desplazada, la población que durante todo este tiempo lleva siendo víctima continuada del conflicto armado. Vamos a ayudar a Colombia en la senda final del conflicto armado, vamos a ayudar a Colombia a que en 2015 sea uno de los países que haya cumplido el mayor número de objetivos de desarrollo del Milenio y nuestro eje de trabajo —no es fácil mantener públicamente y también con el gobierno colombiano que estamos ahí por la existencia de un conflicto— está en el ámbito de construcción de paz, de defensa de los derechos humanos de la población afectada, pero indudablemente el nivel de diálogo, de interlocución y de trabajo conjunto nos ayuda a cada uno, al país donante, en este caso España, y al país socio, a mantener siempre el diálogo abierto, que es lo que nos permite realizar nuestro trabajo.

Quiero decirles también, señorías, para finalizar, que en los sitios más difíciles en Colombia es donde está la

cooperación española, tanto de ONG como de nuestros programas humanitarios. Es importante que los ciudadanos españoles conozcan que en algunos territorios donde es muy difícil estar, mantenerse, es donde España y los profesionales, tanto de ONG como de la Agencia Española de Cooperación, llevan trabajando desde hace muchos años.

La señora **PRESIDENTA**: Tienen ustedes un turno de tres minutos para quien quiera hacer uso del mismo.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra su portavoz el señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Agradecemos la respuesta de la secretaria de Estado, pero quizá sería interesante que se diera más información por escrito que por cuestiones de tiempo no ha podido trasladar al conjunto de los miembros de la Comisión. En cuanto a las cuestiones de fondo, simplemente dos comentarios. En sus aproximaciones sobre la comisión mixta de nueva generación que usted explica —nos gusta esta expresión en el marco de asociación país—, a nuestro entender, sería bueno que esa referencia a las cuestiones de género específicamente incorporase las cuestiones de las que usted ha hablado con importante conocimiento de causa, como son las vinculadas a la violencia sexual contra las mujeres apoyando al Gobierno colombiano para poder desarrollar el contenido del auto 092. Nos parece que en este diálogo con el Gobierno colombiano sería interesante esa línea. Además —en mi primera intervención no he hecho referencia a ello— dar todo el apoyo a la Defensoría del Pueblo, que es una institución que en Colombia en este tema ha mostrado un interés relevante. Tuvimos ocasión de entrevistarnos con las personas responsables de este ámbito y se nos manifestaba la necesidad de aumentar las capacidades de esta institución para poder desarrollar sus funciones, específicamente en materia de violencia sexual contra las mujeres. Por tanto, en el marco de estas nuevas políticas de cooperación al desarrollo con Colombia estas cuestiones, al entender de Convergència i Unió, deberían formar parte de la agenda que el Gobierno español impulsase en ese diálogo abierto.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Montesión.

La señora **MONTESERÍN RODRÍGUEZ**: Interpondré de forma muy breve. Solo quiero destacar que da gusto el compromiso de la secretaria de Estado en todos los temas de género y especialmente en su relación con este país. Quizá ese convencimiento y esa militancia en ese sentido hagan que se impulsen los objetivos en esa dirección. La verdad es que uno de los momentos en que me sentí más orgullosa de nuestro país, de España, fue hace tres años visitando la casa de las mujeres de Bogotá, que se acababa de abrir. Allí habría más de cien organi-

zaciones de mujeres del país y pude ver cómo somos referencia para ellas, no solo porque esa casa se construyó con fondos de la cooperación española, sino también porque somos un referente en nuestra manera de legislar en avances hacia la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Escuchándolas y analizando con muchas de ellas —tuve esa oportunidad y ese honor— durante un largo rato los problemas que les afectan fue cuando me convencí de que por ahí habría que empezar. Es cierto que hay una gran impunidad, como dice la muestra, con el grado de certificación que pueda tener o de certeza. La impunidad no siempre es igual, no siempre se puede justificar de la misma manera. Hay una impunidad que se hace desde el conflicto armado, pero la impunidad que se hace desde los ámbitos del Estado me parece todavía más fuerte. Con eso lo que quiero decir es que queda mucho por hacer; hay muchas aliadas allí, hay muchas organizaciones de mujeres, y me gusta ver que la secretaria de Estado lo conoce muy a fondo —mucho mejor que yo— y que su compromiso es absolutamente certero. Por tanto, no solo en los acuerdos nuevos que se establezcan de forma bilateral con el Gobierno, sino que sé que en todo momento y circunstancia el valor de la defensa de los derechos humanos, de la defensa de los derechos de las mujeres víctimas y de la defensa de aquellas instituciones —como decía el señor Campuzano— como la Defensoría del Pueblo, que están trabajando desde el país, va a estar presente. Por eso se lo quiero agradecer en esta intervención.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Quiero agradecer al señor Campuzano y a la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista sus palabras.

Señor Campuzano, comparto plenamente con usted que el sector de trabajo en género —no solamente desde el punto transversal sino como sector específico— debe ser un sector que aparezca como prioritario en este nuevo marco estratégico de asociación en el que comencemos a trabajar en enero. Por nuestra parte vamos a trabajar en esa línea.

— **EXPLICAR LA SITUACIÓN EN HAITÍ, LOS FONDOS DESTINADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL TRAS EL TERREMOTO Y EL TRABAJO DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LOS NUEVOS BROTES DE CÓLERA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/001359.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 2.º del orden del día, que es la petición por el Grupo Parlamen-

tario Popular en el Congreso de comparecencia de la secretaria de Estado de Cooperación Internacional para explicar la situación en Haití, los fondos destinados por el Gobierno español tras el terremoto y el trabajo de la cooperación española para paliar los efectos de los nuevos brotes de cólera. Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Señorías, empiezo por agradecer a todos los grupos su interés por debatir en esta Comisión la situación de Haití, que como ustedes saben ha centrado gran parte de los esfuerzos y del trabajo de la cooperación española a lo largo de este año y que sin duda lamentablemente va a seguir ocupándolos también en el año 2011. Brevemente, si me permiten, voy a repasar los principales elementos de nuestra respuesta al terremoto desde el pasado enero para informar a continuación sobre el dispositivo puesto en marcha en respuesta a la epidemia de cólera contra la que estamos luchando y a la que estamos haciendo frente ahora mismo en Haití.

Señorías, el operativo de emergencia desplegado en Haití por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha sido el más amplio de su historia. En los treinta días siguientes al terremoto, el Gobierno de España coordinó el envío de un total de veintiséis vuelos, dieciséis fletados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, cuatro por el Ministerio de Defensa y seis en colaboración con Cruz Roja. En estos vuelos, que salieron de los centros logísticos de Torrejón y de Panamá, iba personal especializado en rescate, equipos sanitarios y diverso material de emergencia. Como saben sus señorías también, el Ministerio de Defensa contribuyó en el mes de marzo con el envío del buque Castilla.

Quisiera destacar la participación de las comunidades autónomas y ayuntamientos en este operativo proporcionando equipos especializados de rescate y sanitarios desde el primer momento de la emergencia. Aunque siempre lo señalo, no quiero dejar pasar la oportunidad de volverlo a decir ante esta Cámara: desde el minuto cero, comunidades autónomas y ayuntamientos se volcaron para poder dar una respuesta a lo que ya se anunciaba como una gran catástrofe humanitaria. Desde luego, señorías, quiero señalar la colaboración de todas las ONG españolas, tanto las que se integraron en el dispositivo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo como las que han trabajado y siguen trabajando directamente en el terremoto.

Además de nuestra acción directa en Haití, apoyamos el llamamiento de emergencia lanzado por Naciones Unidas con 28,5 millones de euros a través de instituciones como Acción contra el Hambre, Cruz Roja, programa mundial de Alimentos, Unicef, OPS, PNUD y FAO. Por otro lado, mediante el programa mundial de Alimentos se aprobaron programas como alimentos por trabajo y dinero por trabajo destinados a generar segu-

ridad alimentaria y a contribuir desde el minuto cero al protagonismo del pueblo haitiano en la rehabilitación de las infraestructuras dañadas por el terremoto.

Como saben, señorías, el terremoto se produjo al inicio de la Presidencia española de la Unión Europea. Desde el 13 de enero se activó el mecanismo comunitario de protección civil, el MIC, para la coordinación de contribuciones y ayudas de protección civil de los Estados miembros. La Presidencia semestral española de la Unión Europea se mantuvo en estrecha coordinación con la alta representante y el resto de Estados miembros. Al mismo tiempo, la capacidad de la cooperación española sobre el terreno y en la región, el centro logístico de Panamá, las oficinas técnicas de cooperación que España tiene en América Latina, pero en este caso especialmente la de República Dominicana, se pusieron a disposición del resto de los Estados miembros de la Unión Europea y de la Comisión con el fin de agilizar la distribución de la ayuda humanitaria y de evacuación de los nacionales.

En conjunto, el coste total de nuestra respuesta a la emergencia ha sido, como saben, de 61.580.000 euros, desembolsados ya en su totalidad. Los compromisos para la fase de reconstrucción, que como muy bien saben anunció el Gobierno de España en la reunión de reconstrucción celebrada en Naciones Unidas el pasado mes de marzo, ascienden por otra parte a 346 millones de euros comprometidos para el periodo 2010-2013. Quisiera destacar, señorías, que la Comisión Europea ha determinado recientemente que España ha cumplido en un 105,5 por ciento en 2010 sus compromisos con la reconstrucción.

En lo que respecta al brote de cólera, señorías, quisiera informarles de que en cuanto se detectaron los primeros indicios activamos nuestro convenio con la OPS, la Organización Panamericana de la Salud, para confirmar que los primeros casos detectados eran efectivamente cólera el pasado 21 de octubre. Por lo tanto digamos que la confirmación oficial e internacional de que estábamos en Haití ante un brote de cólera se pudo realizar ya con la contribución española a través de la activación de nuestro convenio con la OPS, que fue la que financió el desplazamiento de equipos de expertos para poder realizar esta confirmación. Una vez confirmada la epidemia, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo a través de su oficina técnica de cooperación en Puerto Príncipe activó un plan de contingencia que ha permitido la movilización inmediata de fondos y especialistas sobre el terreno. La agencia ha coordinado siete envíos aéreos y marítimos con más de 122 toneladas de material humanitario, que incluye cloro en polvo, elementos higiénicos, pastillas de jabón, material de potabilización, probetas y un centenar de millones de pastillas potabilizadoras. Hemos activado el Fondo España-OPS, que como les he dicho con anterioridad permitió el envío inmediato de un equipo de expertos para confirmar el diagnóstico y alcance de la epidemia, así como el fondo de emergencia que la cooperación

española tiene con el Banco Interamericano de Desarrollo. En enero de este año, señorías, y durante el primer mes del terremoto, España dispuso un remanente como fondo de emergencia del Fondo del agua de la agencia de 2,5 millones de euros; este fondo de emergencia o remanente lo colocamos en el Banco Interamericano de Desarrollo, en el BID. Lamentablemente hemos tenido que activar este fondo de emergencia en un primer momento para poder disponer de un millón de euros y en un segundo momento, el pasado mes de noviembre, para disponer del millón y medio de euros. Este fondo de emergencia ha ido íntegramente dedicado a las compras que hemos autorizado a la Dinepa, la Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento para la compra de material de potabilización ante el llamamiento de emergencia realizado por el Gobierno y por las autoridades sanitarias en la zona de que se necesitaba de forma rápida y en muchas cantidades agua potable para poder trabajar en la contención de la epidemia.

Quisiera destacar de nuevo señorías, la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo desde un primer momento con las comunidades autónomas, con las entidades locales y con las organizaciones no gubernamentales que están presentes en el terreno. La oficina de acción humanitaria continúa trabajando en el refuerzo de capacidades. El 21 de noviembre se desplazó a Haití personal de la oficina humanitaria en la región para realizar una misión de identificación y coordinar posibles acuerdos con autoridades y organizaciones de salud, así como para poder realizar una evaluación de la situación de seguridad y la valoración sobre la pertinencia del envío de un equipo médico liderado por la oficina de acción humanitaria.

Quisiera destacar finalmente que la aportación española para el control y mitigación de la epidemia ha sido de 13.621.305 euros. Es una ayuda considerable como ha subrayado la Comisión Europea, sin embargo, señorías, insuficiente, junto con la presencia y la ayuda de la comunidad internacional en este país. Por este motivo el pasado mes de noviembre envié una carta a mis homólogos responsables de la política de cooperación en los veintisiete países de la Unión Europea para pedirles que hiciéramos conjuntamente un esfuerzo aún mayor en estos momentos difíciles —cuando además los presupuestos a finales de año suelen estar ya muy vacíos— para no acabar el año 2010 como lo empezamos, con una gran tragedia y una gran crisis humanitaria en Haití.

Según las autoridades de salud haitiana, la cifra de fallecidos habría superado ya las 2.100 personas. Han sido ya instalados en el país 40 centros y 71 unidades de tratamiento de cólera. No obstante, señorías, se van a precisar más centros y más unidades, así como puntos de rehidratación oral dentro de los tres próximos meses. Señorías, el cólera está presente en todas las áreas geográficas del país. Las estimaciones de la OPS y de la OMS y de los centros para el control y la prevención de las enfermedades de los Estados Unidos indican que hasta 400.000 personas podrían enfermar en el primer

semestre de 2011. Por lo tanto —como les decía— vamos a tener que seguir trabajando con el pueblo haitiano para poder asistir y atender a las personas infectadas, así como para poner cerco a la evolución de la epidemia.

Señorías, la catástrofe humana producida por el terremoto de Haití y por la pobreza y la miseria de este país, previa al terremoto, no tiene precedentes. No los tiene por la concentración de daños en un solo país, a lo que hay que sumar el fuerte impacto que causó en las agencias humanitarias y en los organismos de Naciones Unidas, que ya estaban trabajando en el terreno y que fueron también víctimas de este terremoto. Pero por grave que fuera el terremoto, por muy difíciles que sean ahora las consecuencias de la epidemia del cólera, el verdadero desafío para Haití sigue siendo el mismo que existía antes del terremoto: la lucha contra la pobreza extrema, contra la desigualdad y contra la inestabilidad política y social, que ya existía en este país antes del terremoto de enero de 2011. Por ello, el gran desafío es la reconstrucción, no reconstruir lo que existía antes del terremoto, sino ser capaces de construir algo nuevo en lo que la comunidad internacional debe estar comprometida y mantener sus esfuerzos, sobre todo un esfuerzo sostenible a lo largo del tiempo.

La reconstrucción de este país no se puede hacer en un año ni en dos. Como mínimo necesitamos más de diez años para poder ver muchos de los proyectos de reconstrucción que necesita este país. La reconstrucción no es solo de infraestructuras sino que también precisa una reconstrucción social, política y económica. En este sentido Haití puede contar con el Gobierno y la sociedad española, porque España estaba en Haití antes del terremoto. Hemos sido el primer país que ha respondido a la emergencia. También hemos sido ahora uno de los primeros países en responder a la situación de emergencia sanitaria creada por la epidemia de cólera. Estamos muy presentes, con una cantidad muy importante de compromisos en la reconstrucción, pero lo más importante es que vamos a continuar en Haití todo el tiempo que sea necesario. Lamentablemente, señorías, la situación que vive Haití hace que para el próximo año 2011 vayamos a seguir trabajando en ese país en una situación de emergencia, porque como les acabo de indicar todos los informes nos dicen que vamos a tener todavía importantes casos de nuevos infectados en el primer semestre de 2011. Señorías, a casi un año del terremoto la prestación de los servicios de salud, alimentación, educación, agua y saneamiento es muy frágil y siguen siendo prestados por la comunidad internacional; de manera muy importante, gracias al apoyo que países y sociedades como la española están prestando de forma constante a este país.

Indudablemente ahora vamos a tener posibilidad de hablar sobre este tema, pero quisiera terminar esta comparecencia casi como la empecé, agradeciendo el compromiso que toda la sociedad española está teniendo con Haití. Sin el compromiso y el apoyo de la sociedad, de

las ONG, de los ayuntamientos y de las comunidades autónomas, el Gobierno no podría estar haciendo lo que está haciendo en este país.

La señora **PRESIDENTA**: En primer lugar tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular su portavoz, el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora secretaria de Estado, como ha terminado usted diciendo, estamos ya a casi un año del terremoto de Haití y por tanto podemos hacer balance de lo que ha significado el drama de ese país. Una vez más —creo que por tercera vez— Haití ha tenido unas sacudidas en cuanto a desgracias naturales y sanitarias que ponen a este Estado que se ha llamado fallido al borde del abismo. Cuando ha pasado ya un año, en que podemos tener una cierta perspectiva sobre cómo se han abordado las cosas, es un buen momento para hacer un balance y una reflexión. Empiezo diciendo que reconozco el impacto que tuvo en la sociedad española el fenómeno de Haití. De una forma masiva y solidaria los ciudadanos españoles hicieron sus aportaciones a través de un número importante de ONG. Es evidente por tanto que es un tema que cala, que nos compromete y nos impulsa. También reconozco que el Gobierno en aquel momento estuvo presto a acudir con ayuda de emergencia y estuvo ágil para viajar, estar presente en la zona y coordinar reuniones en la época de la Presidencia española de la Unión Europea. Por tanto esa fase inicial parece que se había cumplido adecuadamente.

Es evidente que desde las previsiones iniciales han acontecido muchas cosas, unas absolutamente incontroladas, como el nuevo brote de cólera que desgraciadamente se ha venido a sumar a un desastre natural y que como es obvio ha introducido cambios en las estrategias, puesto que es necesario abordar las emergencias —este es un argumento que vale para todo— en primer lugar. Cuando estamos hablando de salvar vidas humanas es obvio que otras prioridades muy importantes tienen que pasar a un segundo plano. En este momento en que estamos hablando de 2.400 personas muertas, posiblemente de 400.000 afectados y de una situación previsiblemente mala para el año que viene, la prioridad es la vida de las personas, aunque a lo largo de este año hayamos hablado de otras estrategias. Entiendo que está más que justificado que en este momento esa sea la prioridad y que haya habido que reprogramar o reciclar, como queramos llamarlo, los calendarios, los tiempos y hasta los recursos. Esta es una de las cuestiones sobre la que me gustaría que usted pudiera ampliar la información. Creo haber leído estos días unas declaraciones sobre la necesidad de reciclar —no recuerdo la palabra exacta— parte de la ayuda que estaba prevista para otras cuestiones precisamente para atender la emergencia del cólera. Si había cantidades previstas para abordar cuestiones de otra naturaleza, entiendo que se haya priorizado en este momento esta situación. No conozco exactamente el tema, pero creo haber escuchado alguna decla-

ración. En todo caso, considero que lo prioritario es lo prioritario.

Como digo, señora secretaria de Estado, la cuestión en este momento es saber realmente en qué situación se encuentra Haití, no solamente desde el punto de vista social, político, económico o sanitario, sobre lo que es evidente que se necesita información. Podemos resumir la información que vamos teniendo todos los días en que Haití está en el caos desde el punto de vista de ausencia de infraestructuras, de instituciones y, si me apuran, yo diría que hasta de Gobierno. Estamos inmersos en un momento de proceso electoral que todavía no ha terminado, con toda la inestabilidad que eso produce. Estamos en un momento de caos sanitario, es decir ante una alarma sanitaria importante, y estamos en un momento de caos institucional. Creo haber leído estos días una expresión bastante acertada y es que Haití se ha convertido en la república de las ONG. Eso dice mucho a favor de las ONG y del impulso de aquellas que han estado allí, pero desgraciadamente traduce claramente el dramatismo de la debilidad de un país que si no fuese precisamente por la presencia de entidades como Médicos del Mundo, Médicos sin Fronteras u otras entidades que en este momento están realmente cubriendo todas esas realidades, sería todavía peor. Todo esto refleja las circunstancias del país y la situación a la que nos vamos a enfrentar, pero también hace falta hacer otra reflexión, y es cuál es en este momento la situación de los actores que se comprometieron en las reuniones, en las que usted misma estuvo, que presidieron en su época, cuál es realmente la situación de futuro, cuál es el compromiso que se va a mantener, cuál es la acción, cómo se va a planificar esta cuestión.

Estos días he escuchado a la secretaria adjunta de Naciones Unidas declaraciones sobre Haití, y una de ellas, que no sé si es suya o de otro cargo, lo primero que dice es que lamentablemente, una vez más, de los compromisos que se habían adquirido de los donantes respecto a Haití, solamente se han librado el 20 por ciento de los recursos comprometidos. No sé si será esa cantidad o no, pero pone una vez más el dedo en la llaga en la diferencia que hay entre el entusiasmo y los compromisos iniciales y la concreción posterior realmente de esas donaciones. No creo que esto tenga que ver mucho con la crisis, porque en otros momentos no ha habido crisis y desgraciadamente esto ha sido una denuncia permanente de las ONG, que nos dicen que se acude con demasiado entusiasmo y prontitud a muchas conferencias y reuniones y se prometen cantidades que en muchos casos ya se habían prometido y que son recicladas de otras veces, o que son presentadas cantidades que a su vez eran de otra manera. En el fondo lo que se traduce es que finalmente no se concretan esas donaciones y esas aportaciones. Por lo tanto, en cuanto a las cantidades, la primera cuestión que debemos saber es cuál es realmente en este momento el estado del fondo que se creó para la reconstrucción de Haití, si se están cubriendo las expectativas de las aportaciones de todos los actores interna-

cionales. En segundo lugar, si en ese momento se está haciendo una reflexión en la comunidad internacional habida cuenta del nuevo episodio que está luciendo en Haití como es el cólera y que probable y lógicamente va a retrasar otras cuestiones, porque insisto en que lo urgente en este momento es hacer frente a la asistencia sanitaria, cómo se está replanteando la estrategia de lo que se había previsto hacer de las inversiones para Haití.

Dentro de ese contexto hay que saber cuál es la situación política, qué va a pasar, qué análisis hace la comunidad internacional de la estabilidad o no estabilidad en la que puede entrar Haití a partir de la segunda vuelta y cómo se va a trabajar con un gobierno que salga democráticamente elegido. Y señora secretaria de Estado, no creo que ofendamos a nadie si decimos que va a ser un gobierno que evidentemente tendrá la legitimidad, si así lo certifican los observadores internacionales, pero poco más. Quiero decir que no tendrá medios, si me apura usted, no tendrá casi ni oficinas donde poder trabajar, ni estructuras, ni instrumentos, ni capacidades, ni «know how», ni lo que necesita una administración para poder abordar la dificultad de aquel extremo. En ese contexto, yo no sé si en el momento en que haya un gobierno legítimo la comunidad internacional se ha planteado ofrecer al Gobierno de Haití una agencia, sea de Naciones Unidas o de quien sea, que sea capaz de liderar el proyecto, coordinar los actores, dirigir las estrategias, poner el personal de los diferentes países. En definitiva, se trata de no deslizarnos una vez más hacia un proceso fallido de reconstrucción, entendiendo por la reconstrucción todos los temas que usted también ha dicho, que no solo son las infraestructuras, sino todo lo que significa y hace un país.

Se lo noto hasta por el tono de su explicación. Cuando usted compareció las primeras veces aquí, evidentemente consternada por la situación, tenía una cierta esperanza y expectativa de que por primera vez la comunidad internacional iba a responder, de que íbamos a tener medios, recursos. Ahora creo percibir que las nuevas situaciones del cólera, de los donantes y de no aportaciones una vez más nos generan a todos una cierta angustia al pensar si no estaremos otra vez diluyendo todo ese entusiasmo inicial de, sí, atender las emergencias, de atender las respuestas sanitarias, pero deslizándonos hacia el camino del olvido o de la frustración.

Toda esta reflexión hay que hacerla. España ha estado comprometida desde el principio y precisamente porque estamos comprometidos, tenemos una mayor responsabilidad, quizá también porque hemos puesto además recursos y medios humanos en el tema. Hay que hacerlo, pero noto en este momento la debilidad de esa coordinación. Usted, con la información de la que disponía en ese momento y con buena voluntad, el día 24 de octubre cuando le preguntaban sobre si de España íbamos a mandar médicos o medicinas, decía que la pesadilla peor de todas las pesadillas era una estimación de unas 100.000 personas y que lo importante era que mandá-

ramos medicamentos. Un mes después, la adjunta de Naciones Unidas dice que la estimación —la que usted nos acaba de dar— es de 400.000. En un solo mes hemos pasado de su estimación de 100.000 a una estimación de 400.000. Esa misma persona, la secretaria adjunta, dice lo contrario que decía usted, que lo que realmente hace falta es personal sanitario sobre el terreno, porque no hay médicos, no hay enfermeras y lo que hay que hacer es priorizar el envío de sanitarios. Eso indica dos cosas, primero, que las cosas son muy dinámicas, que un mes después se van desbordando y que el diagnóstico que se hace hoy dentro de un mes probablemente no vale. Por eso digo que estoy seguro que usted hizo el diagnóstico con los datos que tenía en ese momento, pero un mes después, en un país como del que estamos hablando y con la situación de que estamos hablando, hemos pasado de una estimación de 100.000 a otra de 400.000. Por tanto, si pensábamos que teníamos personal para 100.000, de repente no tenemos para 400.000. Las cosas van muy rápido, son muy dinámicas y no sé si la comunidad internacional y las agencias están dando el nivel de coordinación y de compromiso que habían dicho en un principio.

Le pediría alguna concreción más sobre la aportación española. En su comparecencia de febrero nos dijo que nos daría por escrito una serie de informaciones. Exactamente dijo que mandaría un detalle a la presidenta de todas las aportaciones, pero creo que no las hemos recibido aquí. Le pediría que, si es posible, nos manden la información que se pida en la Comisión. Ya sé que podemos hacerlo por escrito, pero lo hago verbalmente aquí. Sería bueno que pudiéramos tener por escrito en un informe con mayor detalle todo lo que ha hecho España, todo lo que ha comprometido España, cómo ha sido el impacto directo e indirecto de nuestra aportación y las previsiones para los próximos años. Tenemos comprometidos 346 millones de euros; para el año 2010 el compromiso que nos dijo la vicepresidenta del Gobierno en la comparecencia era de 121 millones de euros y, lógicamente, hay otra serie de compromisos, en torno a 75 millones para los años próximos. Convendría saber cómo se va a desarrollar. El grueso de la partida del año 2010 era el Fondo del agua, que eran 91 millones. No dudo que todo eso se ha hecho, pero si uno va a las referencias del Consejo de Ministros, las coge desde febrero hasta ahora y sigue una a una las aportaciones para Haití, se da cuenta que no suman 121 millones de euros. Ha habido un esfuerzo, un trabajo, pero no suman ese dinero. Podría ser que el grueso, como digo, que son los 91 millones del Fondo del agua, hubiera sido aprobado para ese concepto, pero si uno busca las aportaciones que se han aprobado para el Fondo del agua, vienen detalladas por países. Viene la de Guatemala y la de todos los países y solo viene una global para el Caribe, que no detalla que sea Haití —dice Caribe, América Latina—, que por supuesto no llega con mucho a esos 91 millones —estamos hablando de 12 millones—. Luego hay otra aportación al BID de 10,5 millones también para el

Fondo del agua. Esto es lo que hemos leído de las aprobaciones del Consejo de Ministros. Insisto en que puede ser que haya otra vía que desconocemos. Pero en todo caso sí sería bueno que en un momento como este, de transparencia, esos 121 millones comprometidos fueran detallados, cuáles han sido las vías por las que en este momento se han aportado los 121 millones realmente a Haití. Insisto, todos estamos comprometidos y deseosos de que así sea.

Termino diciendo que España ha tenido un protagonismo que no es fruto de la emergencia sino del convencimiento de trabajar en Haití, así estaba en los planes directores y en el plan anual. Hemos tenido una presencia importante en los primeros momentos: la vicepresidenta viajó, viajó usted, hemos tenido reuniones, hemos estado convocando incluso la reunión de donantes, ha habido una serie de compromisos. Pero creo que en este momento se encienden luces de preocupación, no ya por la cuestión del cólera, que es, una vez más lo digo, la más importante en este momento y, por tanto, justifica que todo tenga que demorarse, pero la preocupación de fondo no es esa, la preocupación de fondo es si nos estaremos deslizando de nuevo a una situación de la que después nos lamentaremos, porque creo recordar que usted, en su primera comparecencia después del terremoto, en febrero, precisamente nos alertaba de esto, decía que no podía la comunidad internacional volver a cometer los errores del pasado; no podía la comunidad internacional volver a producir unas frustraciones de tiempo, y todos lo compartimos y sé que usted lo comparte, no tengo ninguna duda, y de que además España está dando el empuje suficiente, pero, insisto, me da la impresión de que hay luces en este momento que nos inquietan un poco, sobre todo porque no es un país cualquiera, porque nos hemos comprometido y porque hemos hecho muchas cosas. Yo creo que sería bueno tener una información exhaustiva y detallada de cómo ve usted las cosas, no nuestras cosas solo, sino cómo ve las cosas, es decir, realmente lo que se va a hacer en Haití y las previsiones que hoy tenemos.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra la señora Buenaventura.

La señora **BUENAVENTURA PUIG**: Seré breve porque muchísimas de las cuestiones que nos interesa saber las ha preguntado el representante del Grupo Popular. Coincidimos en querer saber exactamente en qué situación estamos en el tema de Haití. También aprovecho la comparecencia para felicitar al Gobierno español por el papel que ha jugado en todo el tema de Haití, en todo el tema de la ayuda humanitaria desde el principio, también por el papel que jugó en sus inicios, cuando teníamos la Presidencia de la Unión Europea, y por la coordinación de todo el trabajo internacional. Hemos sido el primer donante europeo bilateral, hemos

sido el tercero a nivel internacional, por tanto, ha quedado clarísimo nuestro gran compromiso con el tema de Haití, y también nuestro trabajo de coordinación y de convocatoria de la Conferencia de donantes de Nueva York. Ahí hubo un plan de acción para la recuperación y el desarrollo de Haití que, como decía el señor Robles y nos han trasladado distintas organizaciones como Intermón Oxfam, carece de un calendario claro, de un programa más concreto de trabajo a desarrollar, y esto puede hacer que se vaya diluyendo en el tiempo y no se concrete en un trabajo efectivo de recuperación de Haití; recuperación que como ha dicho usted, señora secretaria de Estado, es una reconstrucción total, no física, sino total. Me alegro de coincidir en que el objetivo en Haití es la reconstrucción de una sociedad, lograr una sociedad más justa, una sociedad políticamente democrática, con la preservación de los derechos humanos; ahí hay un trabajo importantísimo. Pero también entiendo que el Gobierno español, si en sus inicios estuvo implicado y tuvo un gran compromiso, no puede dejarlo ahora en mano de no se sabe quién. Por tanto, por un lado, queremos más información en cuestiones más concretas y, por otro, reiterar el compromiso clarísimo del Gobierno español de liderar en la medida de sus posibilidades la reconstrucción de este país con el objetivo de un país socialmente y económicamente más justo.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Convergència i Unió tiene la palabra su portavoz el señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Quiero agradecer también la información que nos traslada la secretaria de Estado. Me parece que todos compartimos el diagnóstico sobre la tragedia en la que está instalado Haití y la preocupación sobre las capacidades de ese país de superar esa situación. Usted dibujaba un escenario, si me permite, un tanto optimista, de diez años para intentar revertir esa situación. Ojalá cuando en esta Comisión, dentro de diez años, a quienes les toque, analicen la situación en Haití se pueda hacer un balance positivo, pero hoy por hoy es evidente que todos debemos ser no digo escépticos sino conscientes de los límites y de las dificultades, de entrada por una situación políticamente inestable en ese país que dificulta aún más la capacidad de encontrar interlocutores por parte de las autoridades de Haití que puedan permitir a la comunidad internacional desarrollar esa política. Eso está ahí y hoy por hoy no se ven escenarios inminentemente mejores desde ese punto de vista.

Le querría plantear, en lo que compete más directamente al Gobierno español, algunas cuestiones. En primer lugar, quisiera saber si los recortes que el Gobierno ha efectuado van a afectar al programa de reconstrucción de Haití y muy especialmente en una cuestión que el señor Robles ha puesto encima de la mesa, que son los compromisos vinculados al Fondo de agua, saneamiento e higiene pública. El Fondo del agua

ha sido uno de los fondos que ha recibido un recorte más importante y quisiera saber si eso va a afectar a la política que se desarrolle en Haití. En segundo lugar, si España pretende jugar un papel de liderazgo en Haití, un papel de coordinación de otras iniciativas internacionales, de coordinación de la propia sociedad civil, lo que supone la presencia física de España en Haití a través de la OTC y los medios suficientes para desempeñar ese papel, o si bien los límites presupuestarios del Gobierno van a afectar a la capacidad material y humana de la OTC de jugar ese papel. En tercer lugar, España, junto con la comunidad internacional, ha optado por condonar la deuda externa de Haití. Quisiera que me dijera si eso condiciona el tipo de instrumentos que vamos a utilizar para promover ese proceso de reconstrucción y también la posición del Gobierno en el sentido de si piensa utilizar, tanto a nivel bilateral como multilateral, el instrumento del crédito como proceso de reconstrucción del país. Una cuestión que a mi grupo le gustaría aclarar también es la siguiente. En 2009 se concedieron 750.000 euros en proyectos financiados vía microcréditos. No forman parte del instrumento ordinario por el que se condona la deuda. Hasta ahora siempre se había condonado deuda vinculada al antiguo FAD o a los instrumentos Cesce. Quisiera saber en qué momento se encuentra esa cifra de microcréditos concedidos en 2009. Seguramente va a ser difícil que alguno de los beneficiarios de esos microcréditos los pueda retornar. Sería interesante conocer cómo quedan encajados. Finalmente, deberíamos mantener, al menos en el medio plazo, los enfoques que el Gobierno pretende desarrollar en materia de comercio y de apoyo al desarrollo agrario de Haití. En algún momento habrá que facilitar que Haití produzca, que pueda alimentar a su población y también que pueda participar del comercio internacional. Me gustaría saber en esas cuestiones qué posición está manteniendo el Gobierno español a nivel internacional.

Estamos convencidos de que ese escenario a diez años va a exigir un compromiso sostenible y predecible en el tiempo, y por tanto que los recortes en la ayuda oficial al desarrollo afecten lo menos posible a la política española en este ámbito. Esta es la petición que le traslada *Convergència i Unió*. Compartimos también esa referencia que ha hecho el señor Robles de que se traslade a la Cámara, a través de información por escrito, el mayor detalle posible sobre no solo los anuncios hechos por el Gobierno, sino la concreción de previsiones del Gobierno y de ejecuciones realizadas hasta ahora respecto a los compromisos asumidos en febrero.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Socialista tiene la palabra su portavoz la señora Monteserín.

La señora **MONTESERÍN RODRÍGUEZ**: Señora secretaria de Estado, quiero agradecerle la información suministrada y la permanente rendición de cuentas que viene facilitando a esta Cámara en relación con los compromisos de ayuda realizados y los esfuerzos de coordi-

nación que se están haciendo desde la cooperación española en respuesta a la crisis humanitaria que viene asolando a Haití, especialmente tras el terremoto de hace un año. Es cierto que los males de Haití no comenzaron el 12 de enero. Desgraciadamente el terremoto se cebó en un país ya muy empobrecido previamente, de ahí sus efectos devastadores y ahora, además, está la crisis de cólera que se ha extendido entre su población desde el pasado mes de octubre. Apreciamos, porque así lo ha percibido y nos lo ha transmitido la sociedad española, su implicación personal en esta tarea y los esfuerzos de seguimiento permanente y su involucración en esta tragedia humanitaria para el pueblo haitiano. Este grupo parlamentario es consciente de que solo a través de este compromiso, que deberá sostenerse y avanzar durante mucho tiempo, será posible diseñar una reconstrucción que sienta las bases de un proyecto de país que pueda mirar al futuro con mayor esperanza y cohesión para sus habitantes.

En relación con los datos expuestos por usted, me gustaría profundizar en algunas materias que ha comentado. Hemos constatado que, según datos facilitados recientemente, España es el segundo país donante de la Unión Europea y el cuarto mundial tras Estados Unidos, Canadá y Suecia. Como usted nos ha informado, contamos con un informe de la Comisión Europea que acredita que España ha cumplido en un 105 por ciento en 2010 sus compromisos con la reconstrucción. También conocemos los esfuerzos de esta Secretaría de Estado por coordinar la acción de la Unión Europea no solamente con motivo de la Presidencia europea, sino recientemente, con motivo de la crisis del cólera, junto a la Oficina de Ayuda Humanitaria y la Organización Panamericana de Salud. Es de notar, además, la importancia de la ayuda estratégica y logística que brinda nuestro operativo de ayuda humanitaria en Panamá para el conjunto de donantes de la zona y para facilitar una mayor inmediatez en la respuesta. En ese sentido me gustaría preguntarle acerca de las perspectivas y funcionamiento de la Comisión interna de reconstrucción de Haití que, como hemos venido siendo informados en esta Comisión, es un mecanismo de planificación y coordinación de las tareas de reconstrucción que se creó para 18 meses pero que, previsiblemente y después de oírla, entiendo que deberá ampliar su mandato hasta que las nuevas autoridades haitianas que surjan de las elecciones alcancen mayor estabilidad. Hemos seguido con atención el complicado proceso electoral que tuvo lugar el pasado 28 de noviembre y nuestro deseo es que, tras la segunda vuelta, prevista a comienzos del próximo mes de enero, puedan iniciarse procesos de reconstrucción que involucren más a las autoridades haitianas y doten de mayor cohesión a los esfuerzos del pueblo haitiano y de la sociedad civil de dicho país, que trabaja con esta convicción. Efectivamente, la huella dejada por tanta desgracia se puede convertir no solo en desesperanza en el futuro, sino también en escepticismo o en cuestionamiento del papel de la comunidad internacional en Haití

y en sus instituciones. De esto tenemos que ser muy conscientes todos, no solo el Gobierno español, sino la comunidad internacional que interactúa allí, por el momento que vive una población altamente castigada, y defraudada en muchos sentidos, por la pobreza, las catástrofes, la enfermedad y la inoperancia de su Estado fallido, por decirlo así, anterior a estas catástrofes.

Quiero resaltar también el esfuerzo de las comunidades autónomas de nuestro país, que no solamente funcionaron de manera coordinada y ejemplar durante los operativos de emergencia tras el terremoto, sino después porque ha continuado esta coordinación con el Gobierno de España. Seguimos animando a que se mantengan estos compromisos de la cooperación descentralizada junto con los mecanismos de seguimiento y coordinación que se están realizando en terreno y en sede al respecto.

He estado repasando, asimismo, los principales datos del trabajo realizado por las ONG de desarrollo españolas y quiero subrayar el interés de la iniciativa que tuvo lugar en el Senado, que organizó una sesión monográfica el pasado mes de junio, invitando a comparecer a las ONG que trabajan en Haití. En el «Diario de Sesiones» constan sus aportaciones específicas y el trabajo que desarrollan junto con las organizaciones haitianas locales en distintas zonas del país. Cabe subrayar la importancia de los operativos especializados que en relación al brote del cólera están desarrollando las organizaciones humanitarias sanitarias, como Médicos sin Fronteras, con la dedicación y profesionalidad de su personal expatriado y local en estas tareas, junto con los médicos cubanos, como hemos podido comprobar a través de los medios de comunicación.

Señorías, hemos visto, leído y escuchado hoy en esta Comisión esos datos espeluznantes que nos hacen estar en permanente alerta respecto de la crisis humanitaria de Haití, que ya suma en torno a las 2.100 personas fallecidas registradas, con una progresión estimada de hasta 400.000 personas que podrían enfermar en el primer semestre de 2011, como ha subrayado la secretaria de Estado. A casi un año del terremoto, todas las infraestructuras básicas de este país son extremadamente vulnerables. Las condiciones de infravivienda, la ingente necesidad de prestación de servicios básicos de salud, alimentación, educación, agua y saneamiento siguen siendo urgentes. Como nos informaba la secretaria de Estado, cerca de 1,3 millones de personas continúan desplazadas en albergues espontáneos ubicados en todo el país. No puedo, por tanto, dejar de obviar la extrema vulnerabilidad de las mujeres y menores en este contexto. Recientemente hemos sabido a través de los medios de comunicación que el índice de embarazos tras el terremoto se ha multiplicado. En los últimos diez meses la tasa anual de embarazos en la zona metropolitana de Puerto Príncipe, la más afectada por el seísmo, pasó del 4 al 12 por ciento, de acuerdo con las cifras del Fondo de Población de Naciones Unidas. Y, como se subrayaba en ese informe, las embarazadas llegan a los

servicios sanitarios en muy malas condiciones, con tal nivel de deshidratación que el flujo de sangre hacia el feto es precario, perdiendo a los bebés en el útero. Muchas de ellas también han evitado acudir o han ocultado el lugar de donde procedían al ser víctimas de violencia en los refugios precarios que habían sido habilitados. Haití debe ser también un objetivo prioritario en el marco de las estrategias de protección y empoderamiento de las mujeres que debe darse en este contexto de crisis y de desplazamiento masivo de la población que se ha producido.

Quiero trasladar también a la secretaria de Estado que nuestro compromiso es firme, que queremos ser más activos en las tareas de seguimiento e impulso de las tareas de reconstrucción en este país y que para ello cuenta con todo nuestro apoyo e implicación. Cualquier iniciativa en la que podamos colaborar, cuenta con esta Comisión. El marco de asociación con dicho país puede ser un instrumento útil para las tareas de reconstrucción vinculadas a la gobernabilidad y al apoyo de la institucionalidad del país, y en ellas también podemos colaborar como Comisión. Por tanto, quiero trasladarle nuestro apoyo y nuestra colaboración, señora secretaria de Estado.

La señora **PRESIDENTA**: Para la contestación a todos los portavoces tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Desde luego, quiero agradecerles a los portavoces de los distintos grupos que han intervenido la preocupación, que indudablemente todos compartimos. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular habla de luces rojas que nos deben preocupar. Sí, señor Robles, la situación de Haití es muy preocupante y cuanto más se conoce más preocupa. Desde este apoyo de esta Cámara, como no puede ser de otra forma, a los esfuerzos que se están realizando en Haití y a la preocupación compartida por todos nosotros, voy a intentar dar alguna información que se me ha pedido por los portavoces.

En relación a los compromisos de la cooperación española, señorías, efectivamente nos habíamos comprometido a hacerles llegar por escrito de forma pormenorizada los desembolsos que habíamos comprometido y que efectuábamos en un primer momento de forma específica como ayuda de emergencia, así como otros desembolsos que son computados este año como desembolsos para la reconstrucción. Elevamos un informe al Consejo de Ministros donde venía esta información pormenorizada, que remitimos a los portavoces de los grupos del Congreso de los Diputados y del Senado. Está registrado por Relaciones con las Cortes. No pongo en duda en ningún momento, señor Robles, que usted no lo tenga, y además comparto con usted que nos comprometemos a dar información y hay que hacerlo; simplemente quiero decir que intentamos hacerlo llegar por este

medio. No me cabe tampoco la menor duda de que algún problema ha existido, cuando yo tenga la fecha de registro de Relaciones con las Cortes de este informe se lo comunicaré. En todo caso desde la cooperación española y desde luego desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación tenemos una gran preocupación por que se traslade a la sociedad española la idea, en este caso equivocada, de que en la cooperación española no estamos cumpliendo los compromisos que hemos asumido. Por eso, aunque nos lleve un poquito de tiempo, voy a darles exactamente todos estos datos, que están recogidos en un informe de la Comisión Europea y del comisario Piebalgs, que hace dos semanas dio a conocer el propio comisario, en el que se establecía la necesidad de cumplir los compromisos pero también se hacía un retrato de aquellos países que han cumplido, y en este caso España lo ha hecho en un 105 por ciento de lo que le hubiera correspondido aportar este año según los compromisos asumidos.

Les hago un desglose. En la emergencia, desde el primer momento en que se produjo el terremoto, España comprometió 61.580.000 euros y ha desembolsado exactamente esta cantidad, que voy a pasar a desglosar; tengan en cuenta que las cifras que doy son las comprometidas y están desembolsadas. Desde la Oficina de Acción Humanitaria, 3.308.000 euros; en agua y saneamiento, 3.587.000 euros; aportaciones a ONG, 750.000 euros, concretamente 250.000 euros para el convenio de emergencia con Acción contra el Hambre y 500.000 euros para reactivación del convenio de emergencia con Cruz Roja Española. En el ámbito multilateral, es decir de contribuciones a organismos de desarrollo, al programa mundial de Alimentos, 12 millones; Unicef (programa de Naciones Unidas para la Infancia), 10 millones; OPS, 2.750.000 euros; OEA, 200.000 euros; al programa de Poblaciones de Naciones Unidas, 152.906 euros; al programa de empleo Dinero por trabajo, dentro del PNUD, 1.351.678 euros; al Caricom, 9.913 euros; a la Organización Internacional de las Migraciones, un millón de euros; a la FAO, un millón de euros; cooperación triangular, Ayuda en especie, 250.000 euros; Ministerio de Defensa, 18.806.425 millones de euros; cooperación descentralizada, 5.920.658 euros. Esto suma, señorías, la cifra comprometida y plenamente desembolsada.

En el ámbito de la reconstrucción, como muy bien han citado sus señorías, nos comprometimos en la Conferencia de Nueva York a 346 millones de euros para ser desembolsados durante tres años. Ejercicio 2010. Dentro de la cooperación bilateral de la agencia española en el ámbito de educación teníamos el compromiso a través de apoyo presupuestario de 5.600.000 euros. Aquí sí les hago diferenciación entre lo comprometido y lo desembolsado, no como todo lo que antes dije que estaba comprometido y desembolsado. Aquí hay diferencia entre lo comprometido y lo desembolsado. Por lo tanto, en el área de apoyo presupuestario a la educación tenemos comprometidos 5.600.000 euros y desembolsados 600.000 euros. Cooperación bilateral. En pro-

yectos de educación, gobernabilidad y seguridad alimentaria comprometimos 2.308.600 euros y hemos desembolsado 983.600 euros. Dentro de la cooperación multilateral, en un fondo de reconstrucción para Haití, comprometimos 11 millones de euros. Ese es el fondo que se acordó crear dentro del Banco Mundial y a la hora de redactar esta ficha no habían sido aprobados por Consejo de Ministros, pero en este momento han sido aprobados 10 millones para este fondo. Si quieren, no lo coloquen en desembolsado porque en la suma final que les voy a hacer, cuando hicimos la ficha, no estaban desembolsados. Oficina de Acción Humanitaria para Cruz Roja haitiana, comprometimos 4 millones de euros para cobijos provisionales y hemos desembolsado 4 millones de euros. Fondo de agua y saneamiento, comprometimos 90.297.700 euros y están desembolsados 90.297.700 euros. Están desembolsados a través del Banco Interamericano de Desarrollo, señorías. Y están aprobados proyectos a los que me voy a referir ahora, pero indudablemente son proyectos que no se han ejecutado, como sus señorías comprenderán clarísimamente. Y desde luego, en el ámbito de la gestión, del control de los fondos, nosotros vamos a desembolsar directamente, a pagar, los proyectos de reconstrucción según se ejecuten. Según se vayan realizando fases del proyecto iremos pagando; es decir, el dinero está en el Banco Interamericano de Desarrollo para la financiación de proyectos de agua y saneamiento en la ciudad de Puerto Príncipe y en la ciudad de Jacmel. Convocatoria ordinaria de ONG para Haití en 2010 más convenios 2010 para Haití, comprometimos 10.904.615 euros y desembolsamos la misma cantidad. Y en el ámbito de la cooperación descentralizada hay un compromiso de 7 millones de euros que comprenderán, señorías, que no podemos decir desde la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo si están o no desembolsados. Cuando hagamos el seguimiento PACI 2010 veremos cómo se encuentran. En todo caso, señorías, las cifras que les he dado de cantidades desembolsadas dan un total de 106.785.915 euros. La aportación para reconstrucción según nuestro compromiso en Naciones Unidas para este año no superaría los 100 millones de euros. La estimación que hace la Comisión Europea, que siempre da más legitimidad, más objetividad que nosotros mismos, es que España con estas cantidades solo de reconstrucción había ya cubierto el 105 por ciento. Además, se tiene que sumar lo desembolsado por emergencia, que no suma pero que está desembolsado y verán que se ha realizado un gran esfuerzo presupuestario en el año 2010. Cuando abordamos la necesidad de seguir apoyando, de mantener nuestros compromisos, con declaraciones de responsables en el ámbito internacional a las que se refería el señor Robles —o de otras declaraciones, hay muchas más—, tenemos que hacer una diferenciación importante en este caso, señorías. Hay algunos países que pueden no estar cumpliendo, pero en este caso la sociedad española, en un momento de gran dificultad, de dificultades que todos nosotros conocemos,

está cumpliendo. También es verdad que en esta necesidad de seguir trabajando conjuntamente con la comunidad internacional, de poner todo nuestro esfuerzo en convencer a nuestros socios de la Unión Europea, de la comunidad internacional, agencias internacionales de desarrollo, aun con todas las dificultades con las que nos encontramos en ese país, con todas las desgracias que pasan —el cólera indudablemente es una catástrofe y una desgracia añadida al trabajo que tenemos que realizar—, tenemos que mantenernos en el país.

Señorías, la ayuda internacional no es suficiente para poder atender todas las situaciones de necesidad de la población haitiana —hombres, mujeres y niños—; no lo es, pero sin esta ayuda internacional Haití sería un infierno para los hombres, las mujeres y los niños que allí viven. Por tanto, la ayuda internacional tiene un valor fundamental en Haití, y el hecho de que algunos países con situaciones internas, económicas, de crisis, muy duras, como España, estén manteniendo este esfuerzo debe servir de aliciente a muchos países para que mantengan de forma sostenida también su apoyo. Por eso, señorías, que todos —con estos datos, con la discusión que hagamos sobre ellos, aquí los tienen, podemos discutir—, con declaraciones tan importantes como la del comisario Piebalgs, digan que España ha cumplido, no es solo importante para nosotros como Gobierno, que se sepa que cumplimos lo que prometemos, también es importante para Haití, para seguir trabajando con la comunidad internacional, para que no bajemos la guardia y para que sostengamos el apoyo que comprometimos en la reunión de Nueva York.

Les he leído estos datos de forma pormenorizada. Señor Robles, buscaré este informe que elevamos a los portavoces y que no ha llegado, y si les parece, señorías, lo actualizaremos porque habría ya algunas contribuciones que no estaban, incluso hoy hay alguna contribución, se lo haremos llegar, lo discutiremos, pero les pido también el esfuerzo de explicar a la opinión pública que, aunque hay algunas declaraciones de organismos internacionales, de responsables de Naciones Unidas, que llaman a la comunidad internacional, a los países a cumplir con lo prometido, España en este año 2010 ha cumplido con lo prometido, en la parte de reconstrucción y en la parte de emergencia, y hemos tenido también un papel muy destacado en la respuesta ante la epidemia de cólera, tanto, señorías, que cuando la comisaria de Ayuda Humanitaria y de Emergencia, la señora Kristalina, hizo un llamamiento público a los Veintisiete, puso de ejemplo a la Agencia Española de Cooperación Internacional. Yo hablé con Kristalina en distintas ocasiones, pero aquel día hablé con ella y le dije: la Agencia internacional, Kristalina, y las ONG españolas. En este caso concretamente además una ONG española, y creo que es bueno, señorías, no solamente que lo conozcamos, sino que lo digamos: del total del número de camas para la atención del cólera, el 80 por ciento está siendo gestionado por Médicos sin Fronteras, y de ese 80 por ciento, el 40 por ciento corresponde a Médicos sin Fronteras de España,

a los que, como comprenderán, señorías, hemos enviado —no lo tomen literalmente— más de la mitad de los kits de tratamiento de cólera, de sales deshidratadas, etcétera, porque la cantidad de hospitales de campaña, de camas, de enfermos que están atendiendo es enorme. Me parece que es un dato, pero muchas veces una cifra o un dato de estas características tiene mucha más fuerza que a lo mejor un discurso explicativo de la importancia de lo que estamos haciendo. En definitiva, señorías, creo que esto también es importante para que la sociedad española que se ha volcado en la respuesta humanitaria a Haití, como ustedes muy bien han indicado, no piense que como la comunidad internacional puede estar fallando, que puede haber dificultades en el desembolso, España está fallando porque no es así, no deben caer en el desaliento.

Dicho esto, señorías, querría dar alguna explicación añadida en relación con la Conferencia de Nueva York, en la que se aprobaron las contribuciones de los países participantes para los próximos cuatro años. Los que hablamos y tenemos contacto con los representantes del Gobierno haitiano estamos acostumbrados a escuchar el reproche que nos hacen acerca de dónde están los miles y miles de millones que se aprobaron en la Conferencia de Nueva York; es algo que, comentado de forma reiterada ante una sociedad, como decía la portavoz del Grupo Socialista, cansada, agotada, desencantada porque no ve avances en la recuperación de su propio país desde el terremoto, genera indudablemente una sensación de desaliento y de desconfianza frente a la comunidad internacional. Pero los compromisos asumidos en la Conferencia de Nueva York están comprometidos con la reconstrucción, y por lo tanto para financiar proyectos concretos de reconstrucción en este país. En ningún caso ni la sociedad española ni la europea ni creo que la de ningún país hubieran permitido que su Gobierno desembolsara de una, dos o tres veces tales cantidades sin tener el más mínimo control sobre la definición de los proyectos a los que iban a ir destinadas. Por eso en la Conferencia de Nueva York —y el señor Robles hacía referencia a la creación de un organismo de coordinación para poder abordar la reconstrucción—, a diferencia de otras conferencias de donantes, se abordó la creación de una comisión interina para la reconstrucción de Haití. Esta comisión interina para la reconstrucción de Haití a la que ha hecho referencia la señora Montesión tiene un periodo de funcionamiento de dieciocho meses; su objetivo es asegurar la planificación estratégica, la coordinación y la implementación de los recursos provenientes de donantes bilaterales y multilaterales, por eso esta comisión interina está representada a su máximo nivel por Naciones Unidas, a través del delegado especial de Ban Ki-moon, el señor Clinton, y por el Gobierno haitiano, en este caso por el primer ministro, el señor Belleville. A partir de esta presidencia conjunta estamos representados todos los países que en Nueva York comprometimos una ayuda superior a cien millones de dólares, más las altas agencias de desarrollo interna-

cional de Naciones Unidas, algunos organismos tan importantes como la OEA, que está participando directamente en el proceso electoral, y también una representación de las ONG nacionales de Haití, de las ONG internacionales, y una representación muy importante que no se ha tenido en cuenta en otras conferencias de reconstrucción que es la diáspora, porque el 80 por ciento de los haitianos con estudios superiores está fuera de allí. Parece impensable poder hablar de una reconstrucción social, económica, de este país y de que queramos hacerlo con los haitianos y de que deben hacerlo los haitianos si el 80 por ciento de sus licenciados viven fuera de su país; es imposible para Haití, señorías, pero sería imposible para cualquier país. Si cerramos los ojos y pensamos que de España, de Francia se fuera el 80 por ciento de las personas con estudios superiores, no habría viabilidad posible que imaginar; por eso también hay un representante de la diáspora.

Señorías, esta comisión interina de reconstrucción ya se ha reunido tres veces, contaría cuatro si tuviéramos en cuenta la reunión que tuvimos en Nueva York, pero se ha reunido tres veces en Haití. La última reunión tuvo lugar el pasado martes 14 de diciembre, donde se aprobaron proyectos de reconstrucción. El trabajo no se ha paralizado, pero en la primera reunión donde se aprobaron proyectos se aprobaron los proyectos de agua y saneamiento de España, pero ya los teníamos muy avanzados con el BID. Esta comisión ha aprobado proyectos de reconstrucción de distintas agencias, de distintos donantes bilaterales, por valor de 2.200 millones. No están desembolsados; están asignados a proyectos que con una visión estratégica han sido estudiados por esta comisión.

Señorías, ¿qué necesitamos para empezar la reconstrucción en un proceso en el que no es la comunidad internacional la que construye, sino el Gobierno haitiano, los haitianos junto con la comunidad internacional? Necesitamos un gobierno estable. Este país tenía que afrontar unas elecciones que se han desarrollado en las peores circunstancias que imaginábamos. Sabíamos que iba a ser difícil, pero además se han tenido que desarrollar en esas circunstancias y además con una epidemia de cólera. Tenemos la segunda vuelta ahora, en enero, y necesitamos estabilidad política; necesitamos interlocutores que surjan de unas elecciones realizadas en un proceso de máxima dificultad y de adversidad, pero que no tengan una sombra de duda sobre su legalidad. En este sentido la comunidad internacional, y también España, ha hecho un llamamiento a los responsables del Gobierno haitiano para que procedan a aclarar todas las irregularidades que pudieran hacer sombra a este proceso, y que se pusieron de manifiesto tras el resultado que confirmó el comité electoral sobre la primera vuelta.

Señorías, cuando se habla del desembolso, de la ayuda comprometida con Haití, las personas que tenemos un conocimiento sobre la política de cooperación y la ayuda al desarrollo debemos aclarar exactamente a qué nos

estamos refiriendo. La ayuda que se comprometió para la emergencia tiene que estar desembolsada, porque si no es que no se va a cumplir. Ahora bien, en los compromisos de reconstrucción hay que explicar muy claramente qué gobiernos, qué organismos multilaterales se están comprometiendo con proyectos de reconstrucción presentados, desembolsando fondos, como lo está haciendo España en instituciones financieras como el BID, para poder pagarles cuando podamos realizarlas, y que no exista esa sensación generalizada de que había que dar los fondos a un gobierno que iba a estar en funciones en breve tiempo, porque se iba a proceder a un proceso electoral, y porque además la verificación, la ejecución de estos proyectos necesita el acompañamiento también de la comunidad internacional, ya que hay un gobierno y una administración muy vulnerable, muy débil. El señor Robles hacía referencia a ello cuando decía que faltaban muchas cosas, y que tenemos que ir facilitándoselas a un gobierno estable y legítimo que surja de estas elecciones en Haití. Por eso me parece muy importante aclarar no solo los compromisos de España, sino que no podemos utilizar la información de que no se ha desembolsado lo comprometido en Nueva York para decir que no se está respondiendo.

Señorías, los principales donantes, los países que habíamos demostrado antes y después del terremoto el mayor compromiso, como Estados Unidos, Canadá, Francia, Japón y la Comisión, están respondiendo. Tenemos un gran compromiso y estamos presentes en todos los grupos, en todos los *clusters* de coordinación que se han creado en Haití después del terremoto: *cluster* de agricultura, que lidera la FAO; coordinación y gestión de campamentos, que lidera el Comité Internacional de la Cruz Roja; el *cluster* de recuperación temprana, que lidera el PNUD; el *cluster* de educación, que lidera Unicef; el *cluster* de telecomunicaciones de emergencia y la ayuda alimentaria, que lidera el PAM; el *cluster* de salud, que lidera la Organización Mundial de la Salud; el *cluster* de logística, que lidera el PAM; el *cluster* de nutrición, que lidera Unicef; el *cluster* de protección, que lidera Minustah; el *cluster* de refugio, emergencia y artículos no alimentarios, que lidera el Comité Internacional de la Cruz Roja; agua y saneamiento, que lidera Unicef; y el *intercluster*, que lidera OCHA, Oficina de Naciones Unidas y Asuntos Humanitarios. Señorías, los cito todo esto porque se habla de una gran descoordinación. El trabajo en Haití es complejísimo, pero hay coordinación. ¿Que la coordinación puede ser mejorada? Por supuesto, pero desde que supimos que nos enfrentábamos a una epidemia de cólera nuestro personal de la oficina técnica de cooperación —es decir, de la oficina de la agencia— se reúne dos veces al día; una vez con el *cluster* de agua y saneamiento en contacto directo con el Ministerio de Salud, con Unicef, y con la Dinipa —la institución que gestiona el agua—, y otra vez por la tarde con el Ministerio de Salud, en el *cluster* de salud. Todos los días hay dos reuniones en las que no solo están los españoles —no intento, señorías, colgarnos medallas—,

sino también otros representantes de la cooperación internacional. ¿Qué quiero decir con esto? No quiero dar la sensación de que no hay dificultades ni de que todo funciona fenomenal; ni mucho menos. Solamente con ver algunas imágenes de Haití se sabe a qué nos enfrentamos. Pero es verdad que la comunidad internacional está haciendo grandes esfuerzos, que nos mantenemos y nos vamos a mantener en el terreno, y que los más implicados en Haití seguimos estando implicados y vamos a seguir estándolo. Para que podamos seguir estándolo, señorías, es absolutamente necesario que la sociedad española comprenda y conozca lo que estamos haciendo, y que no hemos estado solo en los primeros meses.

Se dice que hay un desencanto generalizado, que la comunidad internacional no responde, y que nos vamos desprendiendo del compromiso. No es verdad. Estamos los que estábamos antes, la Comisión Europea está más comprometida que antes con Haití —eso también es verdad—, y vamos a mantener nuestro compromiso. Vamos a intentar explicar que cuando en televisión sale la imagen de una persona muerta en una acera o, mejor dicho, en un camino de Puerto Príncipe —porque si hablo de aceras daría la idea de que hay carreteras— por una enfermedad de la que no debería haberse muerto —un cólera tratado no produce la muerte a nadie—, porque seguramente no ha podido llegar a un punto donde suministran sales orales, posiblemente en la otra calle hay un hospital de campaña o una unidad móvil de tratamiento, montada por Médicos sin Fronteras España, financiada al cien por cien por fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo que está salvando muchísimas vidas en ese momento. Eso también tiene que llegar a la opinión pública, porque si no nos queremos ir de Haití todos tenemos que hacer un esfuerzo para mantener el compromiso y la tensión que estamos haciendo.

Señorías, no sé ni me habré dejado alguna pregunta sin contestar, pero con esta intervención he querido señalar algunos aspectos que me parecen más importantes, y responder a algunas de las preocupaciones que ustedes estaban manifestando.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora secretaria de Estado, por su exhaustiva información.

Vamos a ocuparnos de ver qué ha pasado con ese informe que no ha llegado ni a la secretaria de la Comisión ni a mí misma. Es probable que esté en la Secretaría General de Relaciones con las Cortes, donde a veces la acumulación de documentos dificulta su tramitación. Nos vamos a interesar, y en todo caso les rogamos que lo pongan al día.

Ahora sí les ruego a los grupos parlamentarios que quieran hacer uso de la palabra que no se extiendan en el tiempo. Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Robles, tiene tres minutos.

El señor **ROBLES OROZCO**: Gracias, secretaria de Estado, por su información. En todo lo que se refiere al compromiso de España y a lo que significa estarlo cumpliendo en este momento, no tengo más que mostrar nuestra satisfacción, no solo por el papel que están jugando la agencia sino también las ONG. Usted nos pide que hagamos un esfuerzo para que se conozca, y lo haremos encantados, pero los medios de comunicación español están muy presentes siguiendo lo que pasa en Haití. Hemos conocido precisamente la labor extraordinaria que está haciendo Médicos sin Fronteras, que ha salido prácticamente en todos los medios de comunicación, y yo creo que es un motivo de satisfacción y de orgullo, independientemente de la nacionalidad, ya que la tarea que estas personas hacen allí es imprescindible; sin ellos probablemente la situación sería más caótica. Es bueno dejar en el «Diario de Sesiones» de la Comisión nuestro agradecimiento a Médicos sin Fronteras de España por su esfuerzo, así como a las demás ONG, ya que cada una en sus posibilidades y tareas lo está haciendo.

Usted nos va a mandar ese informe, y nosotros lo recibiremos y lo veremos. Es importante que en este momento haya transparencia y una dación de cuentas, e independientemente de que nos quede por librar una cantidad u otra, en la medida en que nos estamos acercando a los compromisos que el Gobierno adquirió es correcto lo que estamos haciendo, pero la cuestión trasciende de nuestras capacidades. Yo creo que hay que sentirse orgullosos de lo que estamos haciendo, pero también hay que ser conscientes de nuestras limitaciones, y si me apura usted casi hasta de nuestra pequeñez, en comparación con la dimensión del problema al que nos enfrentamos. Dicho de otra forma, es demasiado grande el problema para un país como España. Por lo tanto es muy importante lo que le trataba de explicar, que para nosotros es mucho más importante, en la medida en que queremos y tenemos voluntad de estar allí, sentirnos acompañados, porque de qué serviría el esfuerzo importante de los recursos y medios españoles, si esto no fuera realmente acompañado y continuado de los esfuerzos de la comunidad internacional; sería como una gota en un océano y llevaría a mucha frustración. Esta es una tarea que creo que ha quedado clara desde el principio. Por eso se convocaron las conferencias de donantes, y por eso se movilizó. Yo creo que ha quedado claro que es una tarea que, por la dimensión, hay que hacer a largo plazo —no sé si de diez o de los que sea— y que desde luego requiere de un esfuerzo de la comunidad internacional. Esto implica todo: lo político, lo sanitario, la reconstrucción de infraestructuras, las capacidades, etcétera. Esa es un poco la preocupación de fondo.

Cuando en las declaraciones que sacamos —no en las nuestras, sino las hechas por responsables de Naciones Unidas— se alerta sobre la posibilidad de que se haya librado el 20 por ciento de los recursos —dicen ellos en unas declaraciones—, es porque supongo que tienen

datos para que esta información trascienda a los medios y tenga por lo tanto el valor del impulso que hace falta dar a quienes se han comprometido. Me imagino que en ese contexto está hecha esa declaración. Así pues, nunca viene mal que en un momento determinado se dé un impulso a quien comprometa los recursos, porque en ese sentido hay experiencias de que no se han cumplido. Pero en fin, no profundizaré más, simplemente quiero decirles que aquí España tiene que jugar un doble papel: el de cumplir sus propios compromisos, pero también el de impulsar que los otros los cumplan, por interés de que nuestros proyectos sirvan, ya que si nos sentimos en solitario, mal asunto. El doble papel es que cumplamos, pero que cumplan también los demás, y no solo en la parte de recursos, sino también en la parte de estrategias. Mi preocupación, que era lo que trataba de decirle en este momento, es que con lo que ha sucedido en Haití, una vez más y desafortunadamente, desgracia sobre desgracia, y el cólera esté siendo y vaya a ser además un *impasse*, si era previsible que empezara la reconstrucción justo en el momento en que hubiera un gobierno democrático estable, mucho me temo que las primeras medidas a las que se va a hacer frente es precisamente el cólera. Por tanto la pregunta es si lógicamente hay una reprogramación de las cosas, si hay un rediseño de las cosas en función de un nuevo fenómeno como el que ha aparecido, que es el cólera, y cómo va a encarar esto la comunidad, cómo lo van a hacer los donantes y con qué estrategia.

Quisiera saber también si lo que tenemos en este momento es una hoja de ruta, si tenemos un plan de reconstrucción, si ya sabemos si va a haber agencias que lideren qué y cómo, si va a haber una agencia única que lleve este tema, si los países nos vamos a dividir las diferentes tareas. Es decir, quisiera saber si usted tiene la percepción de que esto está hecho, se va a hacer y se va a cumplir, y si en esa medida podemos tener expectativas de que razonablemente va a ser así. Yo sé que lo que le digo respecto al Gobierno de Haití es duro y chocante. Es verdad que es necesario tener un gobierno democrático estable, pero debe tener capacidades. Usted nos informa que la diáspora está en esa comisión, pero el hecho de estar en una comisión no sé si es la garantía necesaria y suficiente para hacerlo, porque me imagino que en este momento la mayoría de los titulados y licenciados que están fuera del país no sé si tienen las suficientes motivaciones como para, aparte de estar en una comisión, implicarse y volver a su país. Dicho de otra manera, ¿quién va a estar realmente sobre el terreno? ¿Con qué capacidades intelectuales, profesionales y de todo tipo se va a estar trabajando sobre el terreno en un momento en el que hace falta construirlo todo? Todas esas son las dudas que tengo como portavoz. Supongo que usted tendrá mucha más tranquilidad e información, porque la está viviendo y está trabajando desde dentro, pero el quid de la cuestión es: ¿tenemos un plan? ¿Tenemos una hoja de ruta? ¿Tenemos los actores para hacerlo? ¿Tenemos los profesionales? Y por último, ¿se

va a mantener el compromiso de la financiación para que nada más y nada menos que en un plazo de diez o quince años pueda mantenerse el esfuerzo de la comunidad internacional? Me parece que la tarea es de una dimensión extraordinaria. Estoy muy satisfecho de que nuestro Gobierno esté implicado y haya cumplido, pero también tenemos que hacer aquí una labor de Pepito Grillo y de esfuerzo para que se impliquen los demás, porque si no todo el esfuerzo que podamos hacer, por muy bien intencionado que sea, como ha pasado otras veces, terminará siendo un tanto difícil.

Esta era la razón de la comparecencia: que tuviéramos información, que tuviéramos datos, que el Gobierno sepa que la Comisión impulsa, valora y desea que esta sea así, y que en la medida de sus posibilidades sepan que ese aliento lo tienen. Comprendemos las dificultades extraordinarias con las que se enfrenta cualquier actor que quiera estar en este momento en Haití, además de las intrínsecas que tiene el país, las sobrevenidas, porque a veces parece que a alguien le ha mirado un tuerto, es decir, no ha salido de una cuando ya están metidos en otra; esto es lo que es y ahora toca lidiar con el tema del cólera. En todo caso sería bueno que nos mantuviera informados de los esfuerzos y de cómo van las cosas para que nosotros también podamos, en la medida de nuestras posibilidades, impulsar esas cuestiones.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Señora secretaria de Estado, si el compromiso del Gobierno es no olvidar a Haití, va a tener el apoyo de Convergència i Unió, siendo conscientes de que esta es una política y un compromiso que va a trascender esta legislatura, y por tanto ese Gobierno. Aplauzo también la intervención del señor Robles, en la medida en que implica un compromiso de quien hoy ha ejercido de oposición principal en esta Cámara.

Hay cuatro cuestiones concretas que le he planteado y sobre las que no me ha parecido escuchar respuesta: posición en relación a las cuestiones de endeudamiento de Haití; compromiso español respecto a la oficina técnica de cooperación, y sus capacidades en Haití; situación de esos 750.000 euros otorgados en microcréditos en 2009, y afectación de los recortes presupuestarios a las partidas que afecten a Haití.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Socialista tiene la palabra la señora Monteserín.

La señora **MONTESERÍN RODRÍGUEZ**: Solo un minuto.

Al menos a mi grupo le llegó el día 23 de marzo de 2010 el documento al que hacían referencia. No sé si por estar lejano en el tiempo a lo mejor otros grupos no lo encuentran.

Reitero nuestro agradecimiento a la secretaria de Estado, así como nuestro apoyo y compromiso para todas las acciones relacionadas con este país; compar-timos diagnóstico, objetivos y tarea.

La señora **PRESIDENTA**: Parece que salió de Relaciones con las Cortes el 18 de marzo de 2010, y fue remitido a la propia Comisión. El letrado me lo corrobora, y la Comisión a la que hemos llamado sin embargo no tiene constancia. Me voy a ocupar de esto. Disculpen este error, señorías, que no ha sido intencionado para nada.

A continuación tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Voy a intentar dar respuesta a algunos de los temas que me ha planteado el señor Campuzano, sobre otros posiblemente no voy a poder darle una información todo lo exhaustiva que desea. Concretamente en el tema de la OTC, no vamos a recortar personal en la oficina técnica de cooperación de Haití, y teniendo en cuenta la cantidad de recursos tan importantes —como ha tenido la oportunidad de ver a través de las cantidades que le he ido citando, no solamente desembolsadas por medio de organismos multilaterales sino de forma bilateral por la agencia—, intentaremos que todos los esfuerzos que sea necesario hacer, teniendo en cuenta el contexto de restricción en el que nos encontramos, se hagan en Haití. La oficina técnica de cooperación de la Agencia Española en Haití va a ser prioritaria, porque no solamente tiene que haber esta voluntad, que la hay, de comprometernos, de desembolsar lo comprometido, sino además la de poderlo seguir y de ejecutar debidamente. El Gobierno no ha recortado el presupuesto a Haití en el año 2010, no lo va a hacer en el año 2011 y vamos a mantener nuestro compromiso tal y como declaramos en la reunión de Nueva York, que, como les he intentado explicar hoy este año 2010 se ha cumplido en momentos difíciles. El Gobierno va a cumplir sus compromisos de reconstrucción asumidos en la Conferencia de Nueva York, por tanto, no habrá recortes.

En relación con la situación en la que se encuentran los 750.000 euros, que efectivamente fueron una aportación que se dio en el año 2009 a la Asociación para el microcrédito nacional, no le puedo dar una explicación en estos momentos, pero sí le puedo decir que el sistema bancario haitiano se ha visto afectado en más de un 80 por ciento por el terremoto, y creo que la Asociación del microcrédito nacional haitiano no habrá sido una excepción. No obstante, es una pregunta muy puntual que intentaremos, a través del grupo que gestiona microcrédito en la agencia, poderle dar información al respecto.

Sobre la posición del endeudamiento, utilizar ayuda reembolsable para Haití, sí; en algún programa concreto, sí, por ejemplo, el que anunciamos en la pasada cumbre iberoamericana de Mar del Plata, en un acto que convo-

camos con el Banco Interamericano de Desarrollo para hablar de la reactivación del sector económico y productivo de Haití. Me he referido varias veces en mi intervención a que la reconstrucción de Haití no es solamente reconstrucción de infraestructuras, aunque indudablemente necesita infraestructuras y en eso estamos, pero hay también una parte muy importante, aparte de la reconstrucción social, la reconstrucción del tejido económico y productivo. Más del 80 por ciento del PIB que fue destruido en el terremoto está generado por lo que aquí llamaríamos pequeña empresa, autónomo emprendedor o empresa unipersonal a una dimensión muy pequeña de acuerdo con la dimensión económica de este país, pero con esa escasa dimensión también se destruyó ese tejido económico empresarial haitiano en el momento del terremoto. ¿Quién le da una oportunidad al pequeño empresario, al emprendedor haitiano? La oportunidad la da el crédito; si no se tiene crédito, no se tienen oportunidades. Por tanto, acordamos crear con el Banco Interamericano de Desarrollo, porque necesitamos indudablemente un organismo financiero con el que trabajar en un tema tan complejo, teniendo en cuenta cómo ha sido afectado el sistema bancario haitiano, una línea de microcréditos a miniempresas, a pequeñas y medianas empresas haitianas que tengan un proyecto empresarial, que tengan que reconstruir su empresa, su negocio y no tengan crédito ni liquidez. Indudablemente, la base del microcrédito es que el crédito se devuelve. Y eso también es un instrumento muy importante para garantizar la sostenibilidad y viabilidad de un pequeño negocio económico; en este caso los 50 millones para este fondo —no le llamamos de microcréditos para no tener esa idea— de pequeña y mediana microempresa va a ser una ayuda reembolsable. El Banco Interamericano de Desarrollo no va a ser solamente un organismo financiero de intermediación, sino que además va a servir para asesorar técnicamente al organismo financiero bancario haitiano y para asesorar al que presenta un proyecto empresarial que quiere que sea financiado. Precisamente en la base de que debe ser devuelto están también todos los requisitos necesarios de que se trate de un negocio viable. Es muy arriesgado, es muy osado, sinceramente, señor Campuzano, pero la verdad es que en Haití si no tienes una gran convicción de que hay que asumir algunos riesgos para conseguir resultados prácticamente no podríamos hacer nada. A partir de ahí ¿grandes operaciones de ayuda reembolsable al Estado para que sean devueltas? No en el ámbito de la cooperación, pero si es en la línea de la parte reembolsable del Fonprode ya aprobado con el que se va a hacer desarrollo, sí, porque de hecho ya hemos aprobado este fondo.

Señor Robles, sí, tenemos un plan, el plan de reconstrucción fue marcado en la conferencia de Nueva York. No solamente buscamos financiación para el plan sino que establecimos una hoja de ruta y creamos un organismo intermedio, la comisión interina de reconstrucción. ¿Van a modificarse nuestros planes por el cólera? Seguramente en el año 2011 tengamos que tomar alguna

decisión que modifique los planes. A lo mejor, señor Robles, como señalaba la portavoz del Grupo Socialista, tenemos que ampliar el plazo de los 18 meses en los que se acordó que estuviese funcionando la comisión interina. Posiblemente, señor Robles —y en esto estoy de acuerdo con usted—, necesitamos un Gobierno estable, un Gobierno legítimo que salga de estas elecciones sin dudas ni contestación sobre el proceso, pero necesitamos acompañar mucho más tiempo a este Gobierno. Seguramente, como he dicho en mi intervención, los seis primeros meses de 2011 van a ser de mucha emergencia sanitaria porque desgraciadamente tendremos que seguir atendiendo casos de cólera. ¿Qué garantías podemos tener sobre la implicación de la diáspora? Lamentablemente, señor Robles, garantías tenemos pocas, pero yo creo que hemos hecho un esfuerzo por que estén presentes. No se había hecho otras veces. En la conferencia de Nueva York fueron, tuvieron también palabra, salieron, y no solamente ellos se han visto llamados, ahora también les hemos exigido, se ven preocupados, les estamos exigiendo una presencia; al mismo tiempo que al Gobierno haitiano, les estamos exigiendo que les dejen tener presencia, que les dejen tener voz, y también deben generar mecanismos de participación de la sociedad haitiana. Esto es complejo. Garantías, ninguna, pero creo que el paso adecuado se ha dado.

Estoy de acuerdo con usted en que nosotros somos lo que somos. Es decir, somos un país muy comprometido con Haití, pero cada uno tiene que hacer el papel que le corresponda. Si yo fuera alta funcionaria de Naciones Unidas, seguramente estaría en un discurso diferente porque estaría haciendo que me escucharan todos aquellos que no están cumpliendo con lo que se han comprometido o que no lo están haciendo debidamente. Siendo la representante de un Gobierno, creo que estamos atendiendo a lo que son nuestras responsabilidades y haciendo, dentro de lo que podemos, un llamamiento continuo a nuestros socios. El pasado 9 de diciembre, señor Robles, el Consejo de Desarrollo vio el tema de Haití en su orden del día. España mandó una carta a la Comisión, a la señora Ashton y al resto de países llamando la atención sobre el cólera y sobre la necesidad de ver este asunto. ¿Ha sido definitivo? No, pero ha sido importante que se tratara. Dentro de nuestro ámbito de actuación, estoy de acuerdo con usted en que tenemos que seguir siendo —no sé qué expresión ha utilizado— una voz que llame la atención sobre el hecho de que la comunidad internacional debe acompañar a los países más comprometidos en este esfuerzo.

La señora **PRESIDENTA**: Quiero, para que conste en acta, disculparme con la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes y con la Secretaría de Estado de Cooperación porque, efectivamente, me acaban de pasar el informe que uno de los portavoces de un grupo parlamentario ha recibido y, sin embargo, a la secretaria de la Comisión no le consta que haya llegado el documento. Por tanto, quiero que conste en acta mi disculpa

con la Secretaría de Estado de Cooperación, con la agencia y con la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes porque a la secretaria de la Comisión no le ha llegado y no sé si al resto de los portavoces. Parece que a algunos sí y a otros no. Tiene salida el 18 de marzo de 2010. Tengo aquí una copia para dársela a aquellos portavoces que no lo tengan.

Si no les importa, hacemos un receso de cinco minutos antes de abordar el tercer punto del orden del día. **(Pausa.)**

— **EXPLICAR CÓMO AFECTAN LOS RECORTES DE LA AYUDA OFICIAL ESPAÑOLA AL DESARROLLO A LOS ORGANISMOS MULTILATERALES Y EN QUÉ CUANTÍA, ASÍ COMO SABER SI ESTOS RECORTES AFECTAN AL FONDO GLOBAL PARA LA LUCHA CONTRA EL SIDA, LA TUBERCULOSIS Y LA MALARIA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/001368.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, retomamos la sesión y abordamos el punto 3.º del orden del día: Explicar cómo afectan los recortes de la ayuda oficial española al desarrollo a los organismos multilaterales, en qué cuantía, así como saber si esos recortes afectan al Fondo global para la lucha contra el sida, la tuberculosis, y la malaria, a petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Para sustanciar esta comparecencia tiene la palabra la secretaria de Estado de Cooperación.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Señorías, paso a exponer el tercer asunto que se plantea en esta comparecencia, que es el efecto de los recortes en la ayuda oficial al desarrollo española sobre organismos multilaterales y particularmente sobre el Fondo global para la lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria. Empiezo por señalar, señorías, una vez más, que nos encontramos en una situación muy difícil en la que tenemos la responsabilidad de encajar recortes presupuestarios en la AOD española, procurando que nuestras líneas fundamentales de acción no se vean afectadas. Hemos tenido ocasión de debatir esta cuestión en varias de mis comparecencias a lo largo de este año y, sin ninguna duda, volveremos sobre ella de forma mucho más específica en el momento de la presentación del informe 2010 de la cooperación multilateral en los primeros meses de 2011. Si me permiten, voy a hacer una breve exposición y a continuación, como no puede ser de otra forma, estoy a su disposición para poder aclarar cualquier tema o ampliarles información.

Como recordarán sus señorías, en anteriores comparecencias les adelanté que la cooperación multilateral se iba a ver afectada por los recortes. Señalé entonces que nuestra prioridad —no solamente la del Gobierno sino

la de todos los actores de la cooperación española— es que la acción humanitaria y la ayuda de emergencia no se vean afectadas por el recorte, que no se vean afectados los programas bilaterales de desarrollo que gestionamos desde la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo directamente con los países socios prioritarios de la cooperación y que tampoco se vean afectadas las subvenciones que reciben con cargo a la agencia las distintas organizaciones no gubernamentales de desarrollo que trabajan en países socios de la cooperación española. Prioridades, señorías, que hemos compartido con los actores de la cooperación representados en el Consejo de Cooperación y que responden tanto a la evolución de nuestra cooperación en los últimos años como a los objetivos marcados en el plan director.

Hemos reprogramado, señorías, las contribuciones internacionales con cargo al FAD en el segundo semestre del año sobre la base del acuerdo de no disponibilidad aprobado por el Gobierno en el mes de mayo, que redujo en 150 millones de euros la dotación del fondo para 2010. Como recordarán, la dotación inicial del FAD en 2010 era de 1.355 millones de euros, con un límite de impacto en déficit público de 800 millones. Este recorte de 150 millones de euros en FAD para 2010 afecta, como comprenderán, a la parte que está dentro del límite de no disponibilidad, que de 800 millones ha quedado rebajada a 650 millones de euros. Nuestra prioridad ha sido mantener las contribuciones previstas a los organismos internacionales dedicados a acción humanitaria, como el Fondo de respuesta a emergencia de Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional, Acnur o la Unrwa. Asimismo hemos hecho un esfuerzo por mantener las contribuciones destinadas a nuestros socios estratégicos en el ámbito de las agencias de desarrollo de Naciones Unidas. En este sentido, hemos mantenido nuestra contribución—incluso en el caso de alguna, como Unicef, se ha aumentado— con Unicef, Fenuad y Unifem, con la excepción, señorías, del PNUD, que como ya tuvimos también oportunidad de compartir en esta Cámara, tras hablar con los responsables del PNUD, decidimos reducir nuestra contribución prevista este año de 131 millones a 67 millones de euros. Las razones que di en el primer momento en que anuncié este recorte siguen siendo las mismas y siguen siendo válidas. La relación que la cooperación española ha mantenido con el Fondo de desarrollo de Naciones Unidas, PNUD en los últimos años ha sido muy intensa y además ha permitido que España hiciera a través del PNUD la mayor contribución que de forma bilateral ha hecho ningún país en el seno de Naciones Unidas; una contribución de 700 millones de euros para la constitución de un fondo PNUD-España para la consecución de los objetivos del desarrollo del Milenio, que a través de distintos programas —ventanas en la terminología del fondo— están en ejecución en muchos países socios de la cooperación española. Por tanto, esta importante vinculación, no solamente estratégica sino también desde el punto de vista presupuestario, nos permitía, y así lo hablamos con los responsa-

bles del PNUD, reducir nuestra contribución este año de forma importante a este fondo.

Respecto al resto de contribuciones previstas para el segundo semestre de 2010, se ha llevado a cabo un análisis caso por caso sobre la base de varios elementos. Estos elementos son las evaluaciones y resultados de los fondos asignados en años anteriores y han incluido de forma importante el grado de ejecución de estos fondos, el volumen total de contribuciones que reciben los organismos multilaterales y sobre todo el grado de adaptación a las prioridades del plan director y del PACI 2010. En este proceso, como es lógico y como también he anunciado en varias ocasiones en esta Cámara, ha sido fundamental el diálogo que hemos tenido con los distintos responsables de los organismos receptores para llevar el ajuste que hemos tenido que hacer de la forma más adecuada posible. Y también, señorías, como me han escuchado decir en varias ocasiones en esta Cámara, para que el ajuste o el recorte en nuestra contribución al organismo fuera conocido siempre y en primer lugar por los responsables de la secretaría de Estado de la agencia española y nunca por ningún anuncio realizado en cualquier otro foro.

Señorías, como les decía al principio de mi intervención, los resultados definitivos sobre cómo se han visto afectadas cada una de nuestras contribuciones en el ámbito multilateral lo van a tener cuando reciban el informe multilateral del año 2010. Este informe, como saben, a iniciativa y por compromiso de la propia secretaría de Estado, se presentó a esta Cámara en los primeros meses del 2010 como informe multilateral del año 2009. Y les digo, señorías, que esto será así porque aparte de las contribuciones que de forma mayoritaria se reciben con cargo al FAD por parte de estos organismos multilaterales, hay otra serie de contribuciones, aunque menores, que también se reciben por parte de la AECID, por tanto, el resultado final de lo que algunos organismos han recibido lo vamos a ver cuando esté definitivamente cerrado el ejercicio y en el momento en el que trabajemos en este informe multilateral 2010.

Señorías, les adelanto que los principales recortes—y entiendo que esta es la preocupación del Grupo Parlamentario Popular que ha pedido la comparecencia— realizados en el ámbito multilateral se van a producir en el Banco Mundial, que como saben recibió en el año 2009—tal y como les presentamos en el informe multilateral de este año— 376 millones de euros. En el año 2010, el Banco Mundial va a recibir 192 millones de euros procedentes fundamentalmente de las contribuciones españolas al Fondo global de la lucha contra el sida, a la iniciativa FTI-Educación para todos y al apoyo a diversos estados frágiles como Afganistán, Etiopía y Haití. Sobre el fondo global, puesto que se pedía expresamente hablar de ello, me referiré a continuación. Sí les puedo decir que el Fondo para Etiopía tiene una aportación de 9 millones de euros que no se ha visto reducida, no hemos reducido tampoco nuestra contribución a la iniciativa FTI de la vía rápida de Educación para todos, que este año

ha recibido también 60 millones de euros de contribución. Haití recibe a través del Banco Mundial el fondo al que me he referido en mi anterior comparecencia, un fondo para la reconstrucción con el que España se comprometió con 30 millones de euros en tres años, por lo tanto este año hemos hecho el desembolso de 10 millones. Esto lo cito para que vea que son fondos de los que proviene nuestra contribución al Banco Mundial, que no se han visto reducidos. Sí se ha visto reducida nuestra contribución al Fondo global de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis. Quisiera decirles que en el caso del programa mundial de Alimentos se incrementa nuestra contribución, que pasa de 15 a 17 millones de euros. No obstante, señorías, cuando ustedes vean el informe multilateral 2010, si lo comparan con la contribución que recibió el PAM en 2009, verán que hay una rebaja sustancial, pero no es una rebaja de las contribuciones generales sino que en el año 2009 España hizo una contribución específica, extraordinaria al programa mundial de Alimentos en respuesta al llamamiento de emergencia, —si me permiten dramático—, que hizo el programa mundial de Alimentos en la reunión que tuvimos en Roma la Asamblea General de la FAO para que los Estados hiciésemos aportaciones extraordinarias para hacer frente a la situación de crisis alimentaria que estaba sufriendo el cuerno de África y al número de personas dependientes del programa mundial de Alimentos, que se había visto incrementado en casi 4 millones de personas a largo de 2009. Por lo tanto, incrementamos nuestra contribución general, aunque indudablemente verán una disminución en las contribuciones al programa mundial de Alimentos debido a esta aportación extraordinaria a la que he hecho referencia.

Otras aportaciones de cuantía inferior, señorías, se han reducido. Por ejemplo, se ha reducido la contribución voluntaria a la Unesco, que pasa de 6,3 millones a 2,7 millones de euros; la contribución a la Organización de Estados Americanos, que pasa de 8 millones a 3,7 millones de euros; la contribución a la Organización Internacional de Migraciones, que pasa de 3,8 millones a 600.000 euros, aunque también, señorías, hay varias contribuciones que puntualmente se han realizado en 2009 y que no se van a realizar en 2010, algunas, como he referido en el caso del programa mundial de Alimentos, porque eran contribuciones específicas que respondían a una llamada de emergencia de la organización, otras porque también hacemos contribuciones que tienen un efecto bianual y que se realizan en un año y no toca desembolsarlas en el otro.

Excepcionalmente, también hay organismos a los que se ha incrementado este año la contribución. Me he referido antes a que Unicef ve incrementada su contribución, pasando de 75 a 82 millones; algunas situaciones de emergencia, de desamparo y de desprotección de menores en los casos en que Unicef trabaja como agencia líder en la protección de los menores justifican también este incremento. O, por ejemplo, el Fondo internacional para el desarrollo agrario, el FIDA, que este año pasa de 40 a

290 millones porque hemos estado trabajando con dicho fondo internacional en la creación de una facilidad financiera para el desarrollo rural, fundamentalmente en países africanos, en la que ya hemos venido trabajando en años anteriores, este año hemos concluido y se concreta en esta cantidad de dinero, que hace también que en el ámbito de la seguridad alimentaria —ya saben, ámbito prioritario para la cooperación española— se vean a lo mejor reducidas otras partidas dentro del Banco Mundial que están compensadas por la gran operación de la facilidad financiera para el desarrollo rural que hemos cerrado y que hemos desembolsado con el FIDA. En resumen, señorías, hemos intentado conseguir este difícil equilibrio al que me refería al principio de tener que asumir impactos de recorte en la AOD intentando que las líneas fundamentales o las prioridades de nuestro trabajo en cooperación al desarrollo no se vieran afectadas.

Me referiré también a nuestras aportaciones al Fondo global de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis. Como todos ustedes saben, porque además conocen perfectamente el fondo y sé que tienen una relación muy fluida con los representantes del mismo, España ha demostrado a lo largo de estos últimos años un fuerte compromiso con el fondo. Desde su creación en 2002, el fondo mundial se ha convertido en el principal organismo financiero de programas para la lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria, con un financiamiento aprobado por valor de 21.700 millones para programas en ciento cincuenta países. A día de hoy, los programas financiados por el fondo mundial han contribuido a salvar cerca de 6,5 millones de vidas, gracias a que 3 millones de personas han recibido tratamiento contra el sida; 7,7 millones han sido tratadas contra la tuberculosis y se han distribuido 160 millones de mosquiteras impregnadas en insecticida para prevenir la propagación de la malaria. La semana pasada, el 16 de diciembre, señorías, la junta directiva del Fondo mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria aprobaba 79 subvenciones con un compromiso para dos años cifrado en 1.733 millones de dólares. Esta cifra aprobada se desglosa en las partidas siguientes: VIH/sida, 732 millones; malaria, 574 millones; tuberculosis, 299 millones y fortalecimiento de los sistemas sanitarios de salud, 128 millones. Como también saben sus señorías, según los datos proporcionados por el mismo fondo global, España ha contribuido desde 2002 hasta ahora con más del doble de lo que sería de esperar conforme a nuestra riqueza en términos de renta nacional bruta. Mientras que la media de canalización de la ayuda oficial al desarrollo para el VIH/sida de los países donantes a través de instrumentos multilaterales ha sido del 23 por ciento, España ha canalizado su ayuda oficial al desarrollo para este objetivo a través de sus aportaciones financieras en un 86 por ciento de la AOD. En 2010, señorías, vamos a contribuir al Fondo mundial de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis con una cantidad muy importante, 103 millones de euros. De esta forma vamos a intentar compensar la canalización de nuestra AOD

dirigida a la lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis vía multilateral también con el incremento de nuestras aportaciones bilaterales para la lucha contra el sida, en línea además, señorías, con las pasadas conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre salud global, que como saben fueron aprobadas bajo nuestra Presidencia. Nos hubiera encantado no tener que afrontar recortes, estar en una fase expansiva de nuestro presupuesto y poder reequilibrar el incremento de la aportación multilateral no habiendo tenido que reducir o ajustar la cantidad que damos a este fondo. En todo caso, para que nos hagamos una idea de la importante aportación que España realiza a este fondo y que es reconocida por los responsables del mismo, la cantidad que España aporta y con la que contribuya a este fondo en 2010, 103 millones de euros, es prácticamente idéntica a la cantidad total programada el pasado 16 de diciembre por la junta directiva del fondo al fortalecimiento de sistemas sanitarios en los ciento cincuenta y un países donde trabaja, que son 128 millones de dólares.

Señorías, estamos absolutamente comprometidos con el trabajo que realiza el fondo. Los responsables del mismo lo saben. Gracias a esta aportación podremos atender a millones de personas con programas sostenibles de prevención, tratamiento y cuidados en estas enfermedades. El Fondo global de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis sabe que en España sigue teniendo un socio fiable. Los responsables del fondo conocen, al igual que los responsables de otras agencias internacionales de desarrollo, los motivos y las razones por las que hemos tenido que recortar nuestra ayuda oficial al desarrollo y también son absolutamente conscientes de que en el recorte que hemos realizado hemos hecho un ejercicio extraordinario de solidaridad y de priorización en la contribución de este fondo. Así desde luego nos lo han transmitido.

Presidenta, si le parece, voy a acabar aquí mi intervención, puesto que nos va a dar lugar a un debate en el que podré ofrecer datos complementarios.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular, que fue quien solicitó esta comparecencia, su portavoz, el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora secretaria de Estado, sabe bien, porque no es la primera vez que hablamos de este tema, que tenemos una discrepancia profunda en este asunto, una discrepancia de principio en cuanto a lo que significa en este momento la reorientación de la cooperación española. Nuestra opinión es que ustedes se han encontrado con un mandato del Gobierno que, a su vez, se había encontrado con un mandato de la Comisión de tener que hacer unos ajustes presupuestarios; se han encontrado en veinticuatro horas prácticamente teniendo que responder a otras instancias de lo que realmente teníamos que hacer y todo eso lo han hecho de una forma precipitada, poco reflexiva y

que tendrá consecuencias evidentemente en las personas. Si no fuese así, señora secretaria de Estado, no se comprendería que el ministro de Asuntos Exteriores una semana antes hubiera comparecido en esta Comisión precisamente para explicarnos las bondades de la cooperación y nos hubiera dicho que en ningún caso y bajo ninguna circunstancia se vería afectada la cooperación. Si no fuera así, señora secretaria de Estado, usted no hubiera convocado precisamente al Fondo global del sida en España y no hubiera dicho las cosas que dijo usted en Extremadura, incitando a los demás gobiernos a que aumentaran su cooperación con el fondo, a comprometerse expresamente con el Fondo global del sida. Evidentemente, lo hizo de alguna manera —permítame la expresión coloquial— casi sacando pecho y, en fin, presumiendo de nuestra importancia, de lo que hacíamos, de que España era el ejemplo. Yo sé que a ustedes no les gusta que les lea las cosas que ustedes dijeron, pero existe un teletipo, existe una noticia de lo que usted dijo exactamente respecto al Fondo global del sida precisamente en la reunión de Cáceres que ustedes convocaron. Usted lo justifica hoy respecto al PIB, pero entonces usted dijo que la aportación de España era acorde y consecuente con el producto interior bruto nacional, así como con la petición que nos hace el Plan global del sida. Seguiremos siendo firmes —dijo— en el fondo global para evitar que se produzcan retrocesos en lo conseguido, es decir un principio de sentido común acorde con las declaraciones internacionales y los acuerdos sobre la previsibilidad de la ayuda o la sostenibilidad de la ayuda. Por tanto no puedo estar de acuerdo y supongo que en el fondo usted tampoco lo está. Otra cosa es que tenga que hacer un discurso para justificar lo contrario de lo que tradicionalmente se había dicho, lo contrario de lo que se había dicho respecto de un fondo concreto en el que me quiero centrar porque me parece de una trascendencia fundamental, pero también respecto a la política multilateral.

Insisto, comprendo que les moleste a ustedes, pero se han pasado seis años dándonos lecciones de que la política multilateral era precisamente el pilar fundamental de la política de cooperación, que uno de los déficits de la cooperación española era precisamente lo multilateral. Cuando precisamente desde otros grupos les decíamos si no se estarían ustedes pasando, porque el 60 por ciento de la cooperación llegó a ser cooperación multilateral, ustedes justificaban lo contrario, es decir que los demás no habíamos creído en esto. Tuvo que ser el primer aldabonazo del CAD el que les dijo que se estaban ustedes deslizando precisamente por un excesivo equilibrio hacia eso. Por lo tanto si antes para ustedes el pilar fundamental era lo multilateral, de la noche a la mañana no se puede pasar a justificar que los recortes que se han hecho se hacen en lo multilateral porque, dicho de otra forma, casi es lo menos importante y porque nos hemos puesto de acuerdo con los actores de la cooperación española para hacerlo. Pues los actores de la cooperación española tendrán que explicarnos también si les parece

mejor recortar en el Fondo global del sida, que afecta a personas, que mantener por ejemplo la lista amplia e importante que hay de congresos, seminarios y publicaciones que se pueden hacer. De esto le hablé la vez anterior porque cuando nos referíamos a reprogramar yo le dije que había cosas que se podían reprogramar y cosas que no, porque la palabra reprogramar implica literalmente retrasar, y cuando hablamos de retrasar un tratamiento es una cosa muy seria; cuando hablamos de retrasar un seminario o unas jornadas a lo mejor no es tan serio.

Me he tomado no la molestia porque es mi obligación, pero —y no es exhaustivo— este tocho está impreso directamente de la página web de la Aecid o de las páginas oficiales de diferentes entidades, como por ejemplo las diferentes casas. Decía un portavoz socialista en el debate de presupuestos: Tiene que saberse que ustedes dicen que hay que cortar alguna de las programaciones de las casas. Pues sí, señor, que se sepa, me parece estupendo que se sepa. Mi prioridad claramente es que determinados encuentros, seminarios y programaciones se pueden retrasar perfectamente uno o dos años y no pasa absolutamente nada. ¿Sabe usted, señora secretaria de Estado, cuánto suma solo esto, que no es exhaustivo, que son seminarios, jornadas, conferencias, festivales? En algún caso, por cierto, algún portavoz socialista justifica que está muy bien hacer un festival porque viene gente de fuera; eso lo dice literalmente un teletipo. Pues todo esto que está publicado y que habla de diferentes jornadas puede ser reprogramado. ¿Y sabe cuánto suma? Solo esto suma 24 millones de euros. Digo yo que en vez de hacer este año un seminario sobre la importancia del comercio justo, lo podemos hacer el año que viene, que probablemente no pasará nada.

Por el contrario, ustedes han optado por cortar en cosas donde hoy sí que va a pasar algo, y no es que yo lo diga, es que se lo están diciendo los diferentes actores de la cooperación española. Usted tiene —estoy seguro que la tiene— dos cartas, porque nos las han hecho llegar a todos los portavoces parlamentarios, una firmada por una lista amplísima de entidades, todas del ámbito de la salud, donde le piden a usted por favor que no recorte en el ámbito de la salud, que los recortes en el ámbito de la salud son recortes en servicios sociales básicos y que eso sí afecta a las personas.

Tenemos otra carta que le ha hecho llegar a usted otro colectivo que agrupa a otras muchas entidades, como es Tenemos sida, en donde se encuentran pluralidad de entidades, no solo una, sino muchas entidades que están detrás de todo esto y que han sido durante muchos años interlocutores de todos nosotros. En esta carta, manifiesto o comunicado público le dicen a ustedes que es tremendo, que se ha recortado el 46 por ciento de lo que estaba previsto; que sobre lo que se había anunciado en el fondo se ha vuelto a recortar; que no solo se ha recortado la aportación al fondo, sino que se ha recortado drásticamente la aportación a iniciativas de investigación en I+D. Ustedes hablaron de la importancia de la inves-

tigación y el desarrollo. Pues ha quedado reducida en más de un 70 por ciento la investigación y el desarrollo en las vacunas del sida. Estas son cosas que sí van a tener una importancia. Usted sabe que hay proyectos de investigación que si tienen un recorte de fondos —y esto es del dominio público— se vienen abajo y por lo tanto tiene una trascendencia fundamental.

Usted sabe que el Fondo global de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis cuando estaban celebrando sus reuniones internacionales, hizo público su informe de dación de cuentas, donde se nos decía exactamente y con gran transparencia a qué había sido aplicado, con qué medios y recursos; incluso se hablaba de lo que había sido aplicado procedente de cada país. Con nuestras aportaciones se ha podido atender a 260.000 personas en el mundo, se han podido distribuir miles de mosquiteras y se ha podido hacer un diagnóstico y tratamiento a casi medio millón de personas de tuberculosis y malaria. Eso significa —y no lo digo yo, lo dicen todas estas entidades— que si uno reduce sus aportaciones, se estima que 130.000 personas van a dejar de recibir tratamiento de retrovirales —con nuestras aportaciones—; que probablemente 250.000 no podrán ser atendidas de tuberculosis y que son de gran importancia las mosquiteras para acabar con la malaria, como recordaba el otro día *El País*, un periódico que supongo que de vez en cuando ustedes también leen. **(La señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Rodríguez Ramos: Yo es el que leo siempre, aunque de vez en cuando leo otros.)** Yo lo leo también todos los días. Dada la importancia que significan en este momento las mosquiteras para acabar con la malaria, *El País* alertaba de la necesidad de no retroceder, de no quitar el esfuerzo, de evitar que no se puedan distribuir. Por lo tanto el recorte en el Fondo global del sida, como los recortes en investigación de vacunas, etcétera, sí que tienen una trascendencia fundamental y tienen un impacto en las vidas.

Cuando usted habla de ayuda humanitaria, es un concepto muy amplio. Podríamos hablar de servicios sociales de salud o de lo que usted quiera, pero desde luego este recorte me parece improvisado, no responde de verdad a una reflexión en profundidad, sean o no actores los que lo estén apoyando. Me parece injusto e insolidario mantener una lista interminable de congresos, seminarios, etcétera, que sí pueden ser retrasados, y no continuar con una aportación que sería muy importante. Usted dice que los del Fondo global del sida están muy contentos. Lo que decían en el teletipo del día 21 de junio es: estaremos contentos si paga lo comprometido hasta ahora y continúa con su aportación de los 600 millones. Esto es lo que decían el 21 de junio, que no es lo que han dicho ahora, porque en ese momento estaban todavía negociando con ustedes, y el teletipo literalmente decía: España conservará su buena nota si aporta sus cantidades. Evidentemente no las ha aportado, es obvio que no pueden estar muy contentos.

Insisto en que no se ha reflexionado. Este es un fondo muy importante que afecta a muchas personas y a mi

juicio no se ha tomado una decisión adecuada. Señora secretaria de Estado, puesto que están en este momento redactando el plan anual —y me gustaría que me escuchara porque me parece importante—, es el momento de hacer una reflexión en profundidad. Puedo entender lo que no se ha hecho hasta ahora porque quizá les ha caído a ustedes en veinticuatro horas la necesidad de tener que ajustar estas políticas, pero ahora que han tenido unos meses les pido que reflexionen para buscar la orientación correcta de lo que tiene que ser la política de cooperación. Ya sabemos que es un momento malo, no lo estoy ocultando. Ya sabemos que tener que decirle a alguien que hay que recortar es malo, pero hagamos un esfuerzo de objetividad, de saber de verdad qué tiene y qué no tiene impacto en las políticas sociales y asistenciales. Analicemos de verdad lo que se puede o no se puede reprogramar y aunque esto está incorporado así y no sé si tiene solución, por lo menos no sigamos profundizando en este error en los próximos años, si es posible tenerlo en cuenta.

Usted nos dijo la última vez, para compensar que esto no tendría tanto impacto, que la vía bilateral también compensaría los esfuerzos que iban a dejar de hacer en la vía multilateral. Aunque seguramente habré cometido algún error, me he tomado la molestia de ir subvención por subvención viendo los proyectos que se han hecho desde el año 2006 hasta ahora en sida en cooperación bilateral. En el conjunto de todos estos años se han gastado 14 millones de euros y este último año la cifra no llega a los 2,3 millones de euros. En ningún caso el recorte que se ha podido hacer en la política multilateral se está compensando, primero porque ya estamos hablando del pasado. Son cosas que se han hecho en el pasado y de cara al futuro lo único que he sido capaz de encontrar —me gustaría que usted me dijera lo contrario— han sido 2,3 millones euros programados para el año 2010 en política de VIH frente a otros 24 millones —insisto— que están aquí en este tocho y que podrían ser perfectamente analizados en profundidad. Por tanto, no se está compensando con la política bilateral las políticas que dejamos de hacer con el Fondo global de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis.

Cuando se argumenta que lo que hay que hacer es reforzar los sistemas de salud lo compartimos. Compartimos que hay que reforzar los sistemas de salud, pero eso es compatible con los sistemas del fondo global. Como usted sabe, porque ha dado los datos, el fondo global se dedica también al fortalecimiento de los sistemas de salud; es una de las tareas que el fondo global también realiza. Este es un proyecto muy focalizado en la atención en VIH, malaria y tuberculosis y en eso hay que centrarse. Está muy bien que reforcemos los sistemas de salud, pero la gente deja de recibir tratamiento y eso tiene un impacto. Si siguen su ejemplo o su recomendación todos los demás gobiernos, el fondo global va a tener difícil llegar a los impactos que ha tenido. Como usted bien sabe, porque lo decía en la Conferencia de Extremadura, es importante mantener los esfuerzos,

no dar pasos atrás, sostener la ayuda y no retroceder. Si todo eso era importante antes, también lo es ahora. Insisto en que debemos hacer un esfuerzo —y le pido que usted lo haga— para reconsiderar esto.

España también había apostado y creo que era un hecho diferenciador por que las políticas de cooperación al desarrollo tuvieran un componente de investigación y desarrollo. Había apostado por una vía innovadora —termino, presidenta— en materia de vacunas y de investigación que nos posiciona en primer lugar en un compromiso y que también nos posiciona en la comunidad científica con los grandes países. También en eso hemos tenido un retroceso y le pido, señora secretaria de Estado, que abramos un debate sobre estas cuestiones. Lo tendremos cuando lo traiga aquí, pero quiero que conozca nuestra opinión. Hagan un esfuerzo para que lo que han tenido que hacer a marchas forzadas podamos reflexionarlo un poco mejor y para mantener con coherencia cosas que estaban bien diseñadas en las políticas de cooperación, que ahora se ven afectadas por la situación, pero pueden ser compensadas si de verdad todos hacemos un esfuerzo de generosidad y de racionalidad y si ese debate que dice que ha tenido con los actores se hace con la prudencia y la tranquilidad de saber que cada uno tendrá que apretarse el cinturón. No podemos decir que está bien mantener el objetivo de hacer una política de cooperación, pero que se apriete el cinturón otro. Está muy bien que en este momento todos nos apretemos el cinturón. Si hay que ser responsables, vamos a ser responsables todos, sean los actores que sean. Esa es mi opinión. Se lo he venido diciendo, me preocupa que ya se haya materializado la aportación. El recorte es definitivamente peor de lo que se esperaba e insisto en que eso no es bueno, sobre todo para las personas afectadas.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, yo espero que ya termine.

El señor **ROBLES OROZCO**: Gracias por su generosidad, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds la señora Buenaventura tiene la palabra.

La señora **BUENAVENTURA PUIG**: Quiero empezar mi intervención con la misma petición que ha hecho el representante del Grupo Parlamentario Popular, sin que sirva de precedente la coincidencia en este caso de los dos portavoces, la petición al Gobierno español de la reconsideración de este recorte que han hecho en este programa. Entendemos que es incoherente y contraproducente con todos los esfuerzos realizados hasta el momento en este tema. En concreto, los recortes que representan la disminución de hasta un 76 por ciento en investigación y desarrollo de vacunas para el sida y los

microbicidas es una decisión que se suma a otros recortes importantes de salud global y que además de ser incoherentes con las políticas de cooperación del propio Gobierno, como decía antes, tendrán graves consecuencias, y no me extendiendo en ellas porque el representante del Grupo Parlamentario Popular las ha expresado perfectamente. Además expresan una incoherencia con las políticas españolas que hemos llevado a término estos últimos años en cuanto a cooperación, como la estrategia de salud de la cooperación española en el año 2007 y el Plan director de la cooperación española 2009-2012, que adoptan justamente la investigación y desarrollo como elemento central de sus estrategias de intervención, especialmente en el área de salud. Asimismo entendemos que representa una falta de alineación con las políticas internacionales de cooperación, en las que existe un amplio consenso sobre el papel central de la investigación y desarrollo en la lucha contra la pobreza y como elemento clave en la mejora de la eficacia de las actuaciones en materia de cooperación. En este sentido, pese a la crisis, que la entendemos, y es una crisis económica que evidentemente nos afecta, otros países como Holanda y Reino Unido, que también sufren la crisis, han mantenido y aumentado sus aportaciones justamente para lo que hace referencia a investigación y desarrollo para la salud global.

El recorte en estos programas es actuar sin tener en cuenta el amplio apoyo social y parlamentario. El respaldo a la investigación y desarrollo de vacunas preventivas y de microbicidas para contener la pandemia del sida cuenta con un amplísimo apoyo social y parlamentario que ha sido expresado en múltiples ocasiones por significativos representantes de la sociedad civil en los medios de comunicación y por las dos Cámaras de las Cortes en repetidas intervenciones, resoluciones y proposiciones no de ley. El injustificado recorte de estos apoyos es una muestra de alejamiento del Gobierno respecto a la sensibilidad de la población española y sus representantes a favor de la investigación y desarrollo en vacunas y microbicidas para la prevención del sida. Por lo tanto, reitero lo que decía al inicio de mi intervención, reconsideración al recorte y si para este año ya no hay posibilidades, lo que decía también el representante del Grupo Parlamentario Popular, veamos qué podemos hacer para compensarlo el año que viene.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo parlamentario de Convergència i Unió tiene la palabra su portavoz, señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Creo que todos los grupos compartimos el criterio de que es un error el recorte de la ayuda multilateral centrada en salud, especialmente el recorte importante y significativo que se produce en relación con el fondo global, que pasa de los 189 millones euros previstos para este año a 103 millones de euros, por tanto es un recorte sustancial e importante que no es neutral y que tiene consecuencias.

Si a ello añadimos también los recortes en Onusida, que afectan a la iniciativa para la vacuna del sida, IAVI, al partenariado para los microbicidas y por tanto a las políticas a nivel global de investigación y desarrollo, es evidente que el Gobierno tiene ya determinadas opciones que mi grupo no puede compartir. El Gobierno debe decidir si este viaje por los recortes quiere transitarlo solo o está en condiciones de abrir un debate con los grupos parlamentarios para intentar definir cuál es el futuro de la política multilateral de España, porque más allá de las consecuencias concretas que el recorte tenga: disminución de recursos para la investigación, menos capacidad de hacer llegar antirretrovirales a países afectados, menos capacidad de fortalecer los sistemas de salud de esos países, menos mosquiteras en los países afectados por la malaria —esas son las consecuencias de esa decisión—, la otra cuestión tiene que ver con si el Gobierno es capaz de diseñar una política sostenida en el tiempo que sea compartida por el conjunto de grupos de la Cámara.

Tanto la señora Buenaventura como el señor Robles y yo mismo estamos manteniendo en esta materia una actitud abierta para discutir con el Gobierno esos recortes y la secretaria de Estado haría bien en aceptar lo que los grupos le plateamos, que es discutir cuál debe ser la orientación futura de la política multilateral, porque esta no es una política —insisto— que comprometa tan solo a este Ejecutivo, sino que va a comprometer a próximos ejecutivos. Por ejemplo, en octubre el Gobierno tenía que haber anunciado en Nueva York sus compromisos para el fondo global para los próximos tres años. No sé si finalmente ese compromiso se ha hecho ni en qué cifras. En todo caso, ese compromiso no afecta tan solo a este Ejecutivo sino que va a comprometer a los próximos ejecutivos. Nos gusta afirmar que en esta Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo somos partidarios de construir acuerdos y de construir consensos. El Gobierno en estos recortes ha tomado sus decisiones. Esa es su propia responsabilidad. Y ha tomado decisiones que los grupos no comparten. Los grupos hoy aquí le están planteando que discuta con ellos para ser capaces de dibujar entre todos un escenario presupuestario en materia de cooperación multilateral que dé estabilidad, que dé tranquilidad y que exprese compromiso. Insisto en que haría bien en recoger el guante y abrir ese proceso de diálogo. Es evidente que usted puede decir que no, que los grupos estamos equivocados, que nuestro criterio es erróneo. En todo caso, no será por que hoy los grupos no le hayan ofrecido diálogo en esta materia.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Socialista tiene la palabra su portavoz, la señora Monteserín.

La señora **MONTESERÍN RODRÍGUEZ**: En cuanto a la solicitud de información referida al impacto que tendrán las restricciones presupuestarias acordadas, en especial en relación a los organismos multilaterales,

nuestro grupo quería señalar que, como ya ha quedado patente en esta sesión, hemos tenido ocasión de debatir estas cuestiones en bastantes ocasiones a lo largo de este periodo de sesiones. En especial, recuerdo la que se realizó con motivo de la presentación del informe sobre la cooperación multilateral 2009, a la que ya ha hecho referencia la secretaria de Estado, y con motivo de las recientes comparecencias presupuestarias.

Señorías, quiero subrayar que nuestro grupo no comparte la alarma generada, especialmente por el principal partido de la oposición, acerca del recorte de nuestras aportaciones al Fondo mundial del sida, la malaria y la tuberculosis. Tampoco puede compartir que se distorsione la realidad cuando se afirma, como ha expresado el representante del Grupo Popular, que una disminución en las aportaciones por parte de España a dicho fondo repercute directamente en un mayor número de personas que se verán desprovistas de los medios o del acceso a los medicamentos para hacer frente a dichas enfermedades o que incluso ello conlleve más muertes a causa de dichas pandemias. Creo que eso es irresponsable como afirmación y demagógico, más cuando viene de un grupo, el PP, que vota todas las iniciativas para reducir ingresos y nunca asume, propone o anuncia de dónde puede reducir gastos, aunque sí se ha apuntado por parte de altísimos representantes del Grupo Popular que una de las soluciones es reducir la ayuda al desarrollo. Además, no solo es irresponsable y demagógico, sino que es incoherente con ellos mismos, porque cuando gobernaba el Partido Popular no se subvencionaban aquellos programas que incluían el reparto de preservativos para reducir la pandemia del sida. Por tanto, estamos ante unas palabras altamente irresponsables. El compromiso del Grupo Socialista es firme en la lucha contra estas pandemias, como ya ha subrayado la secretaria de Estado. El fondo cuenta para los próximos dos años con un montante de 1.773 millones de dólares. Junto a la aportación de 103 millones de euros que España va a desembolsar en 2010, resulta bastante significativa la información que proviene del propio fondo global, no de dirigentes socialista que vacilan de lo que se ha trabajado en esta materia, sino del fondo global, información que nos ha facilitado la secretaria de Estado, referida a que España ha contribuido más del doble de lo que sería de esperar conforme a nuestra riqueza. Y quiero recordar que en el año 2003 —la pandemia existía con toda su virulencia— en el presupuesto del Partido Popular figuraban 29,9 millones de euros para esta partida. Por tanto, en ese año se podrían haber evitado también muchas muertes si ese fondo hubiera sido mucho mayor, según la teoría del Partido Popular.

Señorías, se trata además de contribuir de forma eficaz, con programas sostenibles de prevención, tratamiento y cuidados en la lucha contra estas tres enfermedades y, como ustedes saben, las aportaciones de España a dicho fondo, siendo muy sustantivas, no son las únicas que identifican nuestro compromiso con la consecución de este importante objetivo de desarrollo del Milenio.

Porque, como también debe saber el portavoz del Grupo Popular, la apropiación que debe darse en estos programas requiere incorporar dichas estrategias en las políticas y servicios sanitarios de los propios países y en los que el sistema público de salud de cada país es fundamental. De ahí que además deban apoyarse complementariamente programas y actividades que fortalezcan el compromiso y la sensibilización de sus sociedades y Estados junto a la implicación de las organizaciones que trabajan en el terreno, los programas educativos, y con ello están implicando muchos otros programas de Naciones Unidas, de ONG locales, de programas bilaterales de la cooperación española. Y en ese sentido con vendría aclarar que necesariamente y por dichas razones nuestras contribuciones van más allá de este fondo global, como pudimos comprobar al analizar nuestras contribuciones con motivo de la presentación del informe 2009 en el ámbito multilateral. En dicho informe se destacaba nuestra colaboración con Onusida o el Fnuad, nuestras iniciativas destinadas a la investigación, el desarrollo y la distribución de nuevos fármacos y vacunas, promoviendo también la investigación de enfermedades olvidadas. De ahí nuestra opción por mantener una diversidad de contribuciones, que alcanza también a la Alianza Global de Vacunas e Inmunización, a la Alianza de Fármacos para la Malaria o a la Unitaid.

Señoría, hemos tenido ocasión debatir y consensuar las prioridades de nuestra cooperación en muchas ocasiones. La reprogramación de nuestras actuaciones para conseguir los objetivos fijados en el Plan director de la cooperación española en estos tiempos de crisis requiere concertar, si cabe todavía más, esta política de solidaridad, atendiendo al nuevo contexto de los desafíos que plantea la consecución de los bienes públicos globales que hemos acordado. No queremos transitar solos la política de recortes; ahora, sabemos que a muy pocos grupos les gusta acompañarnos en decisiones de recortes, como es evidente a lo largo de estos últimos meses en la Cámara, porque para ello hay que ser valientes y no hay que hacer concesiones a la demagogia en muchos de los aspectos. El diálogo va a ser bienvenido, nosotros contribuiremos al máximo y cuanto más acertado y más concertado sea, todo sobre todo las restricciones de gastos, mejor para todos. Tendremos ocasión para todas estas cuestiones con motivo del PACI 2011 y la revisión del PACI 2010, y la próxima remisión del informe multilateral 2010, como nos señalaba la secretaria de Estado. En esa disposición al diálogo y al acuerdo, también en la restricción de gastos, el Grupo Socialista está totalmente dispuesto.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora secretaria de Estado para contestar a los portavoces.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Quisiera, en primer lugar, hacer dos aclaraciones al señor Robles. Básicamente todos los porta-

voces, excepto la portavoz del Grupo Socialista, han hecho una intervención muy en la misma línea, por ello sirva mi intervención para todos ustedes.

Señor Robles, no hemos hecho un ajuste precipitado en veinticuatro horas, hemos hecho un ajuste en la adjudicación del presupuesto del FAD que teníamos pendiente para el segundo semestre del año. Hemos razonado, vista la ejecución de cada uno de los proyectos, cómo podíamos disminuir para este año el impacto de la reducción de los 300 millones en el FAD, repartiendo y haciendo una reprogramación del Fondo del agua, ya que por su importe, porque más de un 80 por ciento del fondo se trata de ejecución de infraestructura que, indudablemente, lleva un periodo importante de ejecución de las obras y porque teníamos más de la mitad del fondo del agua ya asignado, nos parecía que podíamos cumplir perfectamente con nuestros compromisos haciendo una reprogramación. Reprogramar es cumplir pero es cambiar el calendario, acomodándolo a unas circunstancias y a una situación diferente a la que existía en el momento en el que aprobamos el Fondo del agua.

En segundo lugar, usted ha dicho que el Gobierno socialista lleva seis años dando lecciones en esta Cámara sobre la importancia que tiene la ayuda multilateral. No creo que hayamos dado lecciones pero sí que el Gobierno ha tenido que comparecer en muchas ocasiones para explicar por qué incrementábamos apoyos en la ayuda multilateral debido a las críticas y a la falta de convencimiento que fundamentalmente existía en su grupo en relación con la ayuda multilateral. A usted le encanta sacar actas de intervenciones, a mí no. Muchos de los que están aquí le han acompañado en esta Comisión y recordarán intervenciones suyas poniendo en cuestión la ayuda y la contribución que España dedicaba al ámbito multilateral en reiteradas ocasiones. Algunas veces cierro los ojos, señor Robles, e imagino qué diría usted si a la hora de hacer frente a este recorte de AOD la Secretaría de Estado hubiera decidido recortar en el ámbito bilateral en lugar de en el multilateral. No me cabe duda de que se hubiera opuesto de manera frontal. Por lo tanto, muchas veces tengo la sensación de que usted se opone al recorte en el ámbito multilateral porque el Gobierno ha optado por recortar en el ámbito multilateral. No le demos mayor importancia. En todo caso, señor Robles, recuerdo perfectamente lo que dije en Extremadura y me siento muy orgullosa de que el Fondo global de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis tuviera como sede para una de sus reuniones de donantes España, y en este caso la Comunidad Autónoma de Extremadura. Me ratifico, cómo no, en todas y cada una de las palabras que dije en aquella reunión y con motivo de la misma. Es más, estoy absolutamente convencida de que hacer esa reunión en España sirvió para que el resto de los donantes vieran de forma clara el compromiso que España había adoptado con el fondo en los últimos años.

En tercer lugar, señor Robles, dice usted: Tengo aquí una lista que he sacado y tras un trabajo exhaustivo (**El señor Robles Orozco: Minucioso.**), minucioso, he

concluido que hay 24 millones de euros que se podían ahorrar de la convocatoria de congresos y seminarios. La única subvención anual específica de congresos y seminarios de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional es de 223.000 euros. Imagino, por lo tanto, que usted está haciendo referencia a programas y proyectos que se acogen a la financiación del programa de educación para el desarrollo. Cuando me habla de 24 millones de euros me gustaría saber cuántos años hay acumulados en esa cifra. En todo caso, para que conste en acta y para el conocimiento de todos los que nos escuchan, hace usted alusión a las casas de diplomacia pública. Sabe perfectamente que las casas no solo tienen subvención del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, por lo tanto, si suma la financiación que tiene cada casa y se lo imputa directamente al ministerio, en este caso a la SECI, sabe que está haciendo algún truco en la suma. En todo caso, ya sabemos perfectamente que no le importa al Grupo Popular que se sepa que están dispuestos a recortar en las casas en aquellas administraciones en las que gobiernan y que son cofinanciadoras de su actividad. Ya lo están poniendo suficientemente de manifiesto. Por lo tanto, en eso esté tranquilo, que lo sabemos perfectamente; a los que nos toca estar directamente en la gestión ya sabemos cómo el Partido Popular está apartándose de los compromisos asumidos en la financiación de estas casas.

En el ámbito concreto objeto de la comparecencia, al que se han referido todos los portavoces de los grupos, que es nuestra contribución al Fondo del sida, la malaria y la tuberculosis, para que podamos tener un debate riguroso no podemos confundir el todo con la parte. La política de cooperación al desarrollo en el ámbito sanitario no es única y exclusivamente el Fondo contra el sida, la malaria y la tuberculosis. Este fondo es un instrumento multilateral a través del cual España ha canalizado muchas e importantes contribuciones en el ámbito de la política sanitaria de cooperación al desarrollo que se mantiene por parte del Gobierno. Es absolutamente fundamental que estemos de acuerdo en esto porque ustedes han estado hablando del recorte en el ámbito de política de salud, imputándolo única y exclusivamente al ámbito del recorte que hemos efectuado en el Fondo contra el sida, la malaria y la tuberculosis. Les he dado en mi intervención un dato que es objetivo y absolutamente cierto. La media a través de la cual los países del CAD están financiando su política en el ámbito de salud, de la lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis, el instrumento a través del cual canalizan la cuantía en el ámbito multilateral, toda su AOD en el ámbito de salud, está en la media de un 23 por ciento. Son países muy comprometidos, incluso antes que nosotros, antes de 2004, en la lucha contra el sida. El porcentaje a través del cual España canaliza su financiación, es decir, el porcentaje de AOD en la lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis en el ámbito de su política sanitaria de cooperación hasta ahora ha sido de un 83 por ciento. Y lo ha hecho a través del Fondo del sida. Por eso hemos hecho muchas e importantes contri-

buciones. Ahora bien, también es cierto que España, muchos actores de la cooperación y muchas organizaciones expertas en salud y desarrollo, han estado trabajando en el ámbito de la potenciación, de la institucionalización, del reforzamiento de los sistemas sanitarios nacionales de los países en desarrollo. También han pedido a España y a la cooperación española que hiciesen un mayor reequilibrio en la parte de su ayuda oficial al desarrollo dedicada a los ámbitos multilateral y bilateral. Por lo tanto, no es verdad que ustedes puedan afirmar que por haber ajustado y reducido nuestra contribución al Fondo de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis, hemos reducido nuestra contribución de AOD al ámbito de la salud. No es verdad. También es cierto, señorías, que hay algunos proyectos muy importantes en el ámbito de la lucha contra enfermedades infecciosas, como, por ejemplo, la malaria, que dependen única y exclusivamente de la financiación española. Y como usted muy bien dice, señor Robles, si se redujese esta financiación, se vería cerrado o abocado al cierre o al fracaso el proyecto. Quiero recordarles proyectos importantes de lucha contra la malaria en Mozambique o el centro de referencias de investigación aplicada, como el que se está poniendo en marcha en Ghana, que dependen al cien por cien de la ayuda oficial al desarrollo bilateral española. Hay otra falsedad en su afirmación. Dice: Si se reduce la aportación al fondo, eso tiene efectos en las vidas de las personas. ¿Y si incrementamos nuestra financiación bilateral?

Hay otro dato importante, señor Robles. Usted me dice que tiene una nota de prensa o un comunicado oficial del Fondo de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis en el que los responsables del fondo dicen no comprender su decisión. Yo he hablado con los responsables del fondo, igual que lo hemos hecho con todos los organismos multilaterales. Yo le he dicho antes, en la otra intervención, que cada uno tiene que actuar según la representación que ostenta y el papel que ocupa en un determinado momento. Cuando nosotros, responsables de la cooperación española, hablamos con los responsables del Fondo del sida, la malaria y la tuberculosis, que saben perfectamente que hemos estado financiando al fondo de manera extraordinaria, muy por encima del porcentaje que nos correspondería según nuestra renta nacional bruta, y les explicamos el ámbito y la situación de recorte en la que nos encontramos, también el presupuesto para 2011 recortado, entienden el esfuerzo que estamos haciendo. Otra cosa es que ellos, en su legítimo derecho, utilicen una serie de argumentos para que determinadas organizaciones, muy loables, actúen de *lobby* del propio fondo y busquen sus fondos. Lo que no es normal ni es de recibo es que en una comparecencia sobre la política de ayuda oficial al desarrollo, de cooperación al desarrollo en el ámbito sanitario, convirtamos esto en una discusión, que yo ya he tenido con grupos absolutamente respetables que van a hacer una función *lobbista* del fondo; función absolutamente respetable y que si yo ocupara un puesto de alta representación en el

fondo, indudablemente estaría haciendo. Pero, señorías, aquí no estamos haciendo ninguna función de *lobbistas* de determinado fondo, estamos hablando de la ayuda oficial al desarrollo del Gobierno de España, de la Administración española, y estamos hablando de instrumentos multilaterales y bilaterales, y podemos discrepar, indudablemente, discrepar profundamente y hacer un debate absolutamente serio como lo hemos hecho en el ámbito europeo, donde la comunicación que sacamos bajo nuestra Presidencia de reforzamiento de los sistemas nacionales de salud no sea compartida por ustedes, pero pongamos al menos las bases de la discusión en un ámbito objetivo, no confundamos la política en el ámbito de salud en desarrollo con la contribución a un fondo en el que el Gobierno español, la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Secretaría de Estado, creen, creen firmemente. Pero les digo que reducir, ajustar nuestra contribución al fondo no significa que la cooperación española haya reducido su aportación, su contribución al sector de salud en el ámbito de desarrollo. Señorías, pudiera ser que lo hubiéramos incrementado, lo que hubiera supuesto un reequilibrio muy importante entre la canalización vía organismos multilaterales y vía multilateral en el ámbito de salud.

Señorías, nosotros creemos en el apoyo presupuestario sectorial y puede ser que no, estoy discutiendo todos los días con responsables de desarrollo en el seno de la Unión Europea sobre este importante instrumento de apoyo presupuestario sectorial; pero nosotros creemos en él y tenemos mucho apoyo presupuestario sectorial con gobiernos socios de la cooperación española con los que trabajamos. Algunos de estos apoyos sectoriales a los ministerios de Salud van en la línea de erradicación del sida, la malaria y la tuberculosis. Como saben también ustedes, y no les es ajeno, toda la actuación importante que realiza este fondo vertical no puede ser mantenida en el tiempo si no contamos con sistemas sostenibles de salud nacionales que puedan hacer una labor constante y previsible en la atención de los afectados pero sobre todo en las medidas de erradicación del contagio, y eso lo hace la cooperación española. Podemos hacer todos los debates que quiera, pero, por favor, no confundamos el todo con la parte, no utilicemos la reducción a un fondo, a este concreto, legítimo, que yo entiendo perfectamente que ustedes defiendan. Posiblemente ustedes, se lo digo, han tenido oportunidad de intercalar muchísimos puntos de vista con representantes del fondo, con un grupo de organizaciones que apoyan al fondo y que nosotros también apoyamos, por supuesto. También es verdad que ustedes han tenido menos oportunidades de intercambiar puntos de vista sobre pequeños proyectos de investigación importantes que pueda haber en otros países socios, entre otras cosas porque también tienen menos capacidad de movilizarse. Pero la cooperación española está ahí, pensamos sinceramente que tenemos que hacer un esfuerzo por hacer un recorte que, como les he dicho al principio, es difícil, manteniendo

los objetivos de la cooperación española, del plan director, de los planes anuales.

Es muy difícil recortar, agradezco la oferta de diálogo para que los grupos de esta Cámara puedan acompañarnos en este recorte. Vamos a tener ahora la oportunidad de dialogar y de hablar sobre el PACI, el Plan Anual de la Cooperación 2011. Por primera vez también vamos a ver este plan anual en esta Cámara y vamos a discutir sobre él antes de que vaya a Consejo de Ministros, otro logro que me parece muy importante. Por lo tanto, les agradezco mucho esta invitación al diálogo y al acompañamiento en los recortes, que siempre es muy difícil, pero creo sinceramente que para poder abordar un debate importante sobre el apoyo a los sistemas sanitarios en el ámbito de desarrollo no podemos obviar la política bilateral y otros instrumentos en el ámbito de la salud con los que colabora la cooperación española. En todo caso, bienvenido sea este debate y entiendo también los compromisos de cada uno de los grupos para traerlo. Esta Secretaría de Estado conocía todos y cada uno de los argumentos que ustedes han expuesto porque como comprenderán he tenido muchísimas reuniones en la Secretaría de Estado sobre este tema, pero también les digo que sería bueno que pudieran reunirse con otras organizaciones muy expertas que llevan muchos años trabajando en el ámbito de la salud y pudieran intercambiar opiniones con ellos respecto a la necesidad de los apoyos bilaterales, de mejorar instrumentos tan importantes como el apoyo presupuestario sectorial a los ministerios de Salud, el acompañamiento a redes de salud básicas de tipo ambulatorio. Concretamente —y finalizo, señora presidenta— España se siente muy satisfecha con el reparto que se hizo en la pasada reunión del fondo en Nueva York porque precisamente el último programa, que es el apoyo y reforzamiento de los sistemas sanitarios de salud, fue uno de los debates más importantes que se tuvo en Extremadura, donde España puso encima de la mesa este debate y donde también fue acompañada por muchos donantes que le dijeron al fondo que debía trabajar también en este reforzamiento y con un mayor diálogo e interlocución con los países socios donde se trabajaba y desde luego con los responsables de las políticas sanitarias de cada uno de los gobiernos. El que se hayan destinado 128 millones de dólares para este programa significa que se va a profundizar indudablemente en esta línea.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz, el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora secretaria de Estado, intervendré brevemente porque los argumentos están ya dichos, pero sí quiero resumir. La cuestión es muy sencilla, creo que se trata de tener claro un esquema de prioridades en momentos de dificultades. Si le preguntáramos en este momento a cualquier familia española sabría perfectamente qué es lo que tendría que mantener.

Supongo que a cualquier familia le apetece siempre tener lo mejor y dar a sus hijos lo mejor y comprar cada día las cosas que quieran, pero saben que tienen que garantizar en primer lugar la alimentación, en segundo lugar pagar los gastos generales de la casa, en tercer lugar... Quiero decir que, si va quedando dinero, uno aborda otras cuestiones; eso es priorizar. Por tanto, en ese esquema de valores no se me ocurre pensar que una familia española empezara por no reservar dinero para la comida, o para la sanidad, o para la educación y por el contrario decidiera pintar la casa y cambiar los muebles. Pues me parece que algo por el estilo es lo que usted ha hecho. Usted dice que ha hablado con los actores y mantenido líneas de trabajo que usted ha decidido que lo bueno es no tocarlas. Le he puesto aquí ejemplos que puede coger literalmente, hay bastantes líneas de subvenciones a diferentes conceptos que mantienen lo que le he dicho. Está ahí y lo puede revisar, y como están aquí los medios de comunicación lo pueden ver. Mantienen seminarios, encuentros... Me pregunta usted: ¿Le parece mal que haya seminarios? No, no me parece mal que haya seminarios. ¿Cuándo me parece bien o mal que haya seminarios? Pues mire, cuando podamos hacerlos, y congresos y jornadas, como hasta ahora. Pero, ¿estamos en condiciones en este momento de priorizar jornadas, seminarios, encuentros, festivales, publicaciones y ese tipo de cuestiones frente a los recortes en materia de salud? Pues yo opto, lo haya dicho quien lo haya dicho, los actores que lo hayan dicho, opto por lo contrario, que es mantener el esfuerzo en políticas sociales, sanitarias y en políticas educativas. Y lo otro sí se puede reprogramar y si no se hace este año se hará el siguiente, esa es la cuestión de fondo. Usted trata de tranquilizarnos diciendo que los recortes que van a afectar al fondo no van a tener implicaciones, pero no nos dice cómo, porque usted lo que dice es que vamos a reforzar los sistemas de salud, que vamos a reforzar las políticas sectoriales, que vamos a hacer políticas bilaterales, pero resulta que este año hay recortes presupuestarios, y no encuentro en ninguna parte de los presupuestos que realmente ese recorte esté compensado en otras líneas. Usted tendrá esa intención, pero a día de hoy lo que se recorta del fondo, los proyectos que se recortan del fondo no se compensan ni con las vías de financiación del movimiento asociativo ni tampoco se refuerzan con líneas bilaterales que este Gobierno ha tenido, entre otras cosas porque los presupuestos son los que son y los acabamos de ver en el Parlamento. Por tanto está muy bien como filosofía, pero en la práctica no es así. En segundo lugar, usted dice que esto es como una especie de fruto de la presión de los *lobbies*, y yo solo quiero dejarle clara una cuestión: el Grupo Popular no habla más que en nombre del propio Grupo Popular; este grupo no habla en nombre de *lobbies* ni de lobas, habla en nombre de su posición política, y me sorprende que usted diga esto porque, cuando ustedes quieren, lo que usted llama *lobbies* son la sociedad, las ONG, el tercer sector, pero cuando a ustedes les parece que son fruto de otra cosa, lo llaman *lobby*. No, mire usted, son asociaciones, colec-

tivos, personas preocupadas por una cuestión, y lógica y legítimamente, cada uno en su ámbito, se mueve y se activa para conseguir un objetivo. Eso es lo que hay, porque además no pueden ser *lobbies*, en los términos que me ha parecido entender, esta lista de asociaciones que le han mandado esta carta a la ministra de Asuntos Exteriores, u otras entidades que se han pronunciado y que vienen aquí con su nombre y apellido, y dicen lo que nosotros hemos dicho; no lo dice el Grupo Popular o los demás grupos, lo dicen ellos. Por tanto usted intenta tranquilizarnos, pero dígame de verdad quién va a cubrir lo que nosotros no ponemos, porque el informe de rendición de cuentas del fondo entre otras cosas lo que explica muy claramente es cómo se han ido alcanzando objetivos en base precisamente a mayores recursos. Ha ido explicando cómo se ha podido dar más cobertura asistencial porque ha habido más recursos. Si en estos momentos hay menos recursos —termino, presidenta—, es evidente que algunas cosas no se van a hacer. Tranquilícenos usted diciendo que lo que no pone España lo va a poner otro, y que el fondo no va a tener menos recursos, porque si no es así ni por la vía sectorial ni por la vía multilateral vamos a tener tranquilidad. Este es el cuento de la lechera, como en España: si usted pone menos recursos en los hospitales, habrá menos atención sanitaria; si usted pone menos recursos en carreteras, habrá menos carreteras; si hay menos recursos del fondo, habrá menos mosquiteras —lo decía aquí el artículo de El País—, habrá menos atención a la tuberculosis, y habrá menos atención a retrovirales, y eso sinceramente afecta a las personas. Por tanto es importante que...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, vaya terminando.

El señor **ROBLES OROZCO**: Me quedan exactamente quince segundos.

Son muy importantes evidentemente las aportaciones puntuales, pero como usted bien sabe, es primordial ser previsible y sostenible; esas son dos cuestiones que estaban también en el consenso internacional, y me parece que con esto ni somos previsibles ni somos sostenibles.

La señora **PRESIDENTA**: Por cierto, señoría, cuando le reconenga con el tema del tiempo no lo soslaye y siga hablando, porque eso me impide a mí manifestarme. **(El señor Robles Orozco: Son técnicas parlamentarias.)**

Señoría, no tiene la palabra; no abuse de que estoy en un estado lamentable.

Señora Buenaventura, tiene usted la palabra.

La señora **BUENAVENTURA PUIG**: Seré brevísima.

Quiero manifestar lo mismo que en la intervención que he hecho anteriormente: la petición al Gobierno de la reconsideración de este recorte, entendiéndolo que el recorte representa acotar un programa que todos, tam-

bién la secretaría de Estado, consideramos que funcionaba. Por otra parte, desde nuestro grupo parlamentario también estábamos en contra del recorte en general a las ayudas al desarrollo y a los gastos sociales. Por tanto, en coherencia con todos nuestros planteamientos en cuanto a presupuestos, lo dicho anteriormente: pedimos la reconsideración.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: También con brevedad. En primer lugar, lamentamos la utilización por parte de la secretaria de Estado del sustantivo *lobby* para referirse a la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el ámbito de la salud, y que históricamente han valorado el trabajo del fondo global como necesario e imprescindible. En los últimos años se ha constituido en España una amplia coalición de organizaciones vinculadas a la cuestión de la salud que precisamente han presionado a este Gobierno, al Gobierno socialista, para que incrementase ese apoyo al fondo global. Tan legítimo era cuando se trabajaba para que España se comprometiese a incrementar sus compromisos como tan legítimo es que ahora se critique al Gobierno por ese recorte. Por tanto utilizar la expresión *lobbista* lo encuentro inadecuado.

Quiero decirle que ustedes han introducido un cambio, que creo que tuvimos ocasión de discutirlo en alguna otra comisión, y yo entiendo que usted diga: el apoyo a través de los fondos globales en la medida en que no fortalece los servicios nacionales de salud nos parece una política a reconsiderar, y queremos fortalecer a través del apoyo presupuestario los servicios nacionales de salud de los países. Ese cambio de política ustedes no lo han compartido con la Cámara. Les decía en aquella comparecencia que sobre esa cuestión sería bueno haber tenido una discusión, no la han querido tener; tampoco han querido tener una discusión con los grupos parlamentarios sobre la orientación del recorte. Y vuelvo a lo que decía en mi primera intervención —y no es retórica—: seamos capaces en esta Comisión de mantener un debate a fondo sobre esas dos cuestiones. En una comisión en la que nos gusta enfatizar sobre nuestra capacidad de llegar a acuerdos hemos cambiado la orientación de fondo de la política en materia de salud, y eso no ha sido discutido en la Comisión, no ha sido compartido con los grupos, quizá la secretaria de Estado tenga otra información que los grupos no tenemos; tengamos esa discusión, y otra discusión a fondo sobre el sentido de esta política multilateral que, insisto, no es una política que comprometa este ejercicio presupuestario, sino que va a comprometer la política del Gobierno seguramente para el próximo quinquenio.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Monteserín, tiene la palabra.

La señora **MONTESERÍN RODRÍGUEZ**: Voy a ser muy breve también. Creo que ha quedado claro que la

reducción no es tal y como dice el Grupo Popular, y que hay que combinar la ayuda multilateral con los fondos bilaterales, tal cual explicaba la secretaria de Estado. En ese debate nos parece esencial contribuir a reforzar los sistemas nacionales de salud e implicar más a los Estados, porque esa es la base para fortalecer sistemas que sean más eficaces para conseguir los objetivos de salud. Nos parece también muy importante cumplir con los proyectos de investigación como el de la malaria y demás enfermedades que dependen más exclusivamente de la financiación de la AOD española.

Yo creo que todos sabemos cómo se van a aprobar mañana los Presupuestos Generales del Estado y con qué socios y apoyos cuenta el Gobierno, y en lo demás nos vemos en el debate del PACI 2011, donde espero que haya amplios consensos de todos los grupos parlamentarios en los objetivos de la AOD y en su financiación.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora secretaria de Estado para contestarles a todos ustedes.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Muy brevemente, porque después de esta larga comparecencia creo que en este tema cada uno de los intervinientes y yo misma hemos expuesto muy claramente nuestros puntos de vista y opiniones al respecto. Me interesa aclarar, puesto que tanto el señor Robles como el señor Campuzano en sus intervenciones han dicho que les parece desafortunada la utilización de la palabra *lobby*, que he dicho desde luego de forma clara y manifiesta en mi primera intervención que son organizaciones absolutamente respetables con objetivos respetables con las que trabajamos desde hace muchísimo tiempo. He querido referirme a la función, también absolutamente legítima y respetable, que tienen las organizaciones no gubernamentales, las que trabajan en sectores concretos para hacer campañas indudablemente cuando quieren conseguir sus objetivos, loables: pedir más financiación para el fondo contra el sida, la malaria y la tuberculosis, es absolutamente respetable, por lo tanto en la utilización de esa palabra no hay ninguna expresión que quiera descalificar su actuación, sino todo lo contrario; hay una parte muy importante de trabajo en la promoción del desarrollo, en la ayuda oficial al desarrollo, en las políticas de cooperación que hace la sociedad civil, una de ellas en los países desarrollados, que es precisamente la de despertar y mover conciencias. Y en este caso, las organizaciones que se ocupan del sida están trabajando para movilizar a la opinión pública e intentar —en múltiples reuniones con las administraciones responsables— que en un caso concreto, como el que ha sucedido aquí en España de recorte de la AOD, el fondo tenga el menor recorte posible. Desde esa perspectiva he hablado de una actuación de presión absolutamente legítima. Me reitero en lo que les he dicho al principio: les hemos explicado —y entendemos perfectamente que ellos estaban hablando del fondo del sida—

la necesidad de mantener nuestra contribución, y que otras conversaciones son las que se tienen con los responsables del fondo, que no los pueden negar en ningún caso, y además lo dicen: la contribución comprometida, generosa, por encima de lo que nos correspondería en nuestro porcentaje de renta nacional bruta, una contribución que ha estado —durante los años en que crecía la AOD española— siendo proporcional al crecimiento de la AOD. Pero indudablemente reconocen que en estos momentos de crisis y de dificultades para España se haga una reducción en este fondo.

Me preguntaba el señor Robles, si todos los países hicieran lo que hace España, cómo quedaría el fondo. Señor Robles, si todos los países hicieran lo que hace España —lo que ha hecho este año 2010, 103 millones de euros de contribución al fondo—, si los veinticuatro países que comprometieron aportaciones en el año 2009 al fondo global hiciesen en 2010 una contribución de 103 millones —usted me lo ha preguntado y yo se lo respondo—, serían un total de 2.472 millones de euros. ¿Sabe lo que pasó en Nueva York el pasado 16 de diciembre? Que el fondo hizo una estimación para los próximos años de 1.780 millones. Por lo tanto, señor Robles, comparto que quiera que mantengamos la contribución, pero si el resto de países hicieran lo que hemos hecho nosotros, 103 millones de euros, esta cifra estaría multiplicada por veinticuatro. ¿Sabe lo que pasa, señor Robles? Que teníamos una aportación muy alta —y lo reitero de nuevo—, por encima de lo que nos correspondería según nuestra renta nacional bruta. Pero, además, señor Robles, muy alta porque el 83 por ciento de la AOD dedicada al sector salud la estábamos canalizando a través del Fondo contra el sida, la malaria y la tuberculosis. Por eso, aun viéndonos obligados a reducir, la contribución sigue siendo muy alta, 103 millones de euros.

Una última precisión, señora presidenta —y con esto termino—, estoy absolutamente dispuesta, señor Campuzano, a tener una discusión en esta Cámara sobre la política sanitaria en el ámbito del desarrollo, sobre el fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud, o sobre instrumentos tan importantes como el apoyo presupuestario. Usted dice que la posición de la cooperación española ha cambiado de forma sorpresiva. No ha sido así. Si me permite, usted lleva más tiempo que yo trabajando en cooperación, muchos más años, y por lo tanto tiene un conocimiento muy profundo en el ámbito de la política de desarrollo y de los instrumentos de desarrollo. Usted vivió muy de cerca todo el proceso de debate y de consenso internacional en torno a la Declaración de París y a la Agenda de Accra, que indudablemente tiene entre sus principios —que cambian— una forma de hacer política de desarrollo, de relacionarse con el Estado socio en el ámbito de la apropiación, de los fortalecimientos de los sistemas nacionales, no solo en el ámbito de salud, sino en muchos otros, de la necesidad de trabajar conjuntamente con, y de hacer políticas públicas donde el donante aparezca mucho menos, y aparezca mucho más

la administración pública responsable de esa política. Usted sabe también —y ha seguido muy de cerca esos debates— que la complejidad para poner en marcha París y Accra es enorme, pero que el donante prácticamente desaparezca, la política, el programa de salud, los centros —en este caso de salud porque estamos hablando de eso—, que no aparezca un fondo vertical, no aparezca una ONG, no aparezca un gobierno, sino que aparezcan las autoridades responsables supone también un avance muy importante. Todo ese debate usted lo ha vivido. Solamente digo esto porque la secretaría de Estado no ha hecho un cambio de la noche a la mañana. Lo que ha hecho en estos dos años ha sido implementar en esta línea de consenso internacional ese tipo de políticas: fortalecimiento de los sistemas nacionales y uso de los apoyos presupuestarios. **(El señor Campuzano i Canadés: El fondo hace eso.)** El fondo hace eso entre otras muchas cosas. También hemos tenido un debate muy interesante con la publicación de la estrategia de salud de la Unión Europea, y tuvimos reuniones en Bruselas con organizaciones de desarrollo que trabajan en salud y que saben que es compatible. Hablar de fortalecimientos nacionales de salud no significa que no tienen que existir fondos verticales tan importantes como el Fondo global contra el sida, tuberculosis y malaria. Aquí no hay contraposición, no se excluyen instrumentos

de trabajo en el ámbito de la salud con los fondos verticales —ni mucho menos—, pero sí se complementan.

Presidenta, quiero manifestar que estoy absolutamente de acuerdo con el señor Robles en que podemos y debemos tener una sesión o comparecencia específica para hablar de este tema. Señor Campuzano, posiblemente la comunicación en el ámbito de la salud que se publicó por la Comisión durante nuestra Presidencia de la Unión Europea podría ser el punto adecuado para un debate de esas características.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora secretaria de Estado, por su larga comparecencia, y gracias también a los portavoces.

Quedamos emplazados, si a ustedes les parece bien, para hacer un debate monográfico sobre este tema, que tanto los portavoces como la señora secretaria de Estado han manifestado su disposición para hacerlo.

Es la última sesión de la Comisión en este periodo de sesiones. Como a algunos de los representantes de las ONG no les veré, quiero desear felices fiestas a todos, que tengan un buen año 2011, y que sea mejor que el 2010.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y cincuenta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**